

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Índice

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

- Estado de Resultado Integral
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

Señores Accionistas de
CT Barragán S.A. (la “Sociedad” o “CTB”)

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, con sus notas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentado en forma comparativa.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Reorganización societaria de PEA

Fusión PESA - PEA

En marzo de 2019, los Directorios de Pampa y PEA evaluaron un proceso de fusión por absorción entre Pampa, como sociedad absorbente, y PEA como sociedad absorbida, proceso que fue dejado sin efecto en de mayo de 2019 por las respectivas Asambleas de Accionistas.

Modificación de denominación y objeto social

Con fecha 29 de mayo de 2019, la Asamblea de Accionistas de PEA resolvió modificar la denominación social por CTB y su objeto social de generación a partir de fuentes renovables ampliándolo a otras fuentes tales como térmicas, hidroeléctricas o cualquier otra.

Cambio de sociedades controlantes

El 19 de junio de 2019, Pampa vendió a YPF el 50% de su participación en la Sociedad. El otro 50% de participación fue adquirido por PACOGEN, una subsidiaria 100% controlada por Pampa.

Cesión del Proyecto las Armas

Con fecha 18 de junio de 2019, PEFM, subsidiaria de Pampa, informó a la Sociedad la intención de adquirir el proyecto PEPE IV para la construcción de un parque eólico en Las Armas, provincia de Buenos Aires, formalizándose dicha cesión con fecha 1 de septiembre de 2019. Adicionalmente, PEFM asumió todas las obligaciones en relación con el mencionado proyecto, incluyendo posibles penalidades o multas por incumplimiento.

Inversión en CTEB

Con fecha 29 de mayo de 2019, la Sociedad, luego de haber hecho una oferta conjunta, recibió una notificación de IEASA, en la cual PISA, subsidiaria de la Sociedad, a través de su subsidiaria, PACOGEN e YPF, resultaron adjudicatarias de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° CTEB 02/2019, la cual fue lanzada mediante la Resolución SGE N° 160/19, relativa a la venta y transferencia por parte de IEASA del fondo de comercio de CTEB. La adquisición del fondo de comercio de CTEB importa, asimismo, la cesión en favor del adjudicatario de la posición contractual del carácter de fiduciante del Fideicomiso Financiero Enarsa-Barragán, cuyos VRD (excluyendo la cantidad de VRD a ser adquiridos por el adjudicatario) asciende a U\$S 229 millones.

CTEB, que se encuentra ubicada en el polo petroquímico de la localidad de Ensenada - Provincia de Buenos Aires, está conformada por dos turbinas de gas a ciclo abierto y una potencia instalada de 567 MW.

El adjudicatario deberá alcanzar la habilitación comercial del cierre del ciclo dentro de los 30 meses contados desde la entrada en vigencia de la Séptima Enmienda del Contrato de Fideicomiso, conforme lo establecido en la Licitación, aumentando la potencia instalada a 847 MW, con una inversión estimada en U\$S 200 millones.

Tanto el ciclo abierto como el ciclo cerrado cuentan con contratos de abastecimiento de energía con CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la ex SE: el primero de fecha 26 de marzo de 2009, con vencimiento el 27 de abril de 2022, según el mismo fuera modificado y enmendado de tiempo en tiempo, y el segundo de fecha 26 de marzo de 2013, por un plazo de 10 años a partir de la operación comercial del ciclo combinado.

El 26 de junio de 2019 se perfeccionó la adquisición por parte de CTB, sociedad co-controlada por YPF y PACOGEN, del fondo de comercio de CTEB transferido por parte de IEASA. El precio relativo a la adquisición ascendió a la suma de U\$S 282 millones, suma que incluye el monto final (en efectivo) ofertado en la Licitación y el precio de compra de los VRD adquiridos, para cuyo pago, CTB recibió un aporte de U\$S 200 millones, integrados en partes iguales por sus co-controlantes y suscribió con un sindicato de bancos un préstamo por la suma de U\$S 170 millones.

El gerenciamiento y operación de la Central estará a cargo de Pampa e YPF en forma rotativa por períodos de 4 años. Pampa será responsable del gerenciamiento de la operación de CTEB hasta 2023. Por su parte, YPF a través de su subsidiaria YPF Energía Eléctrica S.A., supervisará las obras necesarias correspondientes al cierre del ciclo combinado.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

La actividad económica al tercer trimestre de 2019 registró una caída acumulada del 2,5% respecto del mismo período del año anterior, principalmente debido a que el consumo privado, el público y la inversión disminuyeron 7,8%, 1,1% y 17,8%, respectivamente. La contracción en la actividad alcanzó a 10 de los 16 sectores identificados de la economía, siendo los más afectados intermediación financiera (-12,4%), comercio mayorista, minorista y reparaciones (-9,4%) e industria manufacturera (-7,6%). Estas caídas fueron parcialmente compensadas con alzas registradas en los rubros de agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+26,3%), hogares privados con servicio doméstico (+5,8%) y explotación de minas y canteras (+1,1%), entre otros. Estas caídas fueron parcialmente compensadas por un aumento interanual de las exportaciones netas de importaciones del 77,1%.

En cuanto a la evolución de los precios, el Índice de Costo de Vida Nacional publicado por el INDEC mostró una variación en el año 2019 del 53,8%. Las mayores variaciones se registraron en los rubros de salud (+72,1%), comunicaciones (+63,9%) y equipamiento y mantenimiento del hogar (+63,7%). Los rubros afectados en menor medida fueron vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (+39,4%), educación (+47,1%) y recreación y cultura (48,5%). Asimismo, los salarios medidos por el registro de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE) tuvieron un incremento interanual del 44,4% a diciembre de 2019, respecto del mismo mes del 2018.

Asimismo, las cuentas fiscales del Sector Público No Financiero acumularon a diciembre de 2019 un déficit primario del 0,5% y total del 4% en relación al PBI, respectivamente. La variación anual del total de los recursos tributarios, medidos en AR\$ según cifras publicadas por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), cerró en 2019 con un incremento de 47,4% respecto a 2018. Asimismo, los gastos primarios registrados en el 2019 por el Tesoro Nacional mostraron una variación interanual del 37,2%.

En relación a la situación financiera, la cotización del US\$ mayorista BCRA Res. A3500 cerró al 31 de diciembre de 2019 en AR\$59,90/US\$, acumulando un aumento del 58,4% respecto del cierre de 2018 y una variación promedio interanual de 71,7%. Las reservas internacionales del BCRA totalizaron al cierre del año US\$44,8 mil millones, siendo la disminución respecto del nivel alcanzado el año anterior de US\$20,9 mil millones. Por su parte, la base monetaria alcanzó el valor de AR\$1.895 mil millones, reflejando un incremento al cierre de 2019 de 34,5% respecto al del año anterior. Asimismo, el stock de deuda del BCRA por letras emitidas totalizó al cierre de 2019 el equivalente expresado en dólares de US\$17,8 mil millones, mostrando una contracción interanual del 9%.

Finalmente, en el plano externo, el déficit en cuenta corriente acumulado al tercer trimestre de 2019 alcanzó a US\$6,5 mil millones según datos del INDEC, monto que representa el 1,4% del PBI. Sin embargo, en los tres primeros trimestres de 2019 la balanza comercial registró un superávit de US\$1,5 mil millones, siendo las exportaciones a valor Free on Board de US\$48,0 mil millones, mientras que el valor Cost, Insurance and Freight de las importaciones fue de US\$38,5 mil millones. Las exportaciones primarias tuvieron un alza durante el período en cuestión del 26,3%, al igual que las exportaciones de manufacturas de origen agrícola del 2,6%, mientras que las exportaciones de manufacturas de origen industrial tuvieron una contracción del 7,1%. Las exportaciones de combustibles y energía, por su parte, evidenciaron una suba del 5,9% alcanzando los US\$3,2 mil millones.

Con respecto a las importaciones, hubo contracción en comparación al mismo período del 2018 en los rubros de automotriz (-56,5%), bienes de capital (-34,3%), combustibles y lubricantes (-33,2%), bienes de consumo (-28,6%), piezas y accesorios (-19,1%) y bienes intermedios (-13,5%).

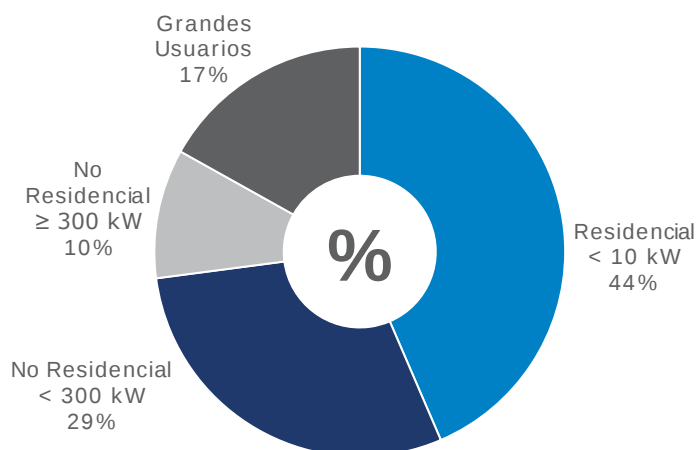
EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Evolución de la demanda

Durante el año 2019, la demanda de energía eléctrica disminuyó ligeramente, experimentando una variación del 3% respecto del año 2018, con un volumen de energía eléctrica demandada de 128.880 GWh y 133.010 GWh para los años 2019 y 2018, respectivamente.

El siguiente gráfico muestra la apertura de la energía demandada en 2019 por tipo de cliente:

Demanda Eléctrica por Tipo de Cliente



Fuente: ADEERA

Picos de Potencia Máxima Registrada

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Potencia (MW)	20.843	21.564	21.949	23.794	24.034	23.949	25.380	25.628	26.320	26.113
Fecha	08-Mar	01-Ago	16-Feb	23-Dic	20-Ene	27-Ene	12-Feb	24-Feb	8-Feb	29-Ene
Temperatura (°C)	1,6	3,5	34,2	35,4	29,6	35,6	35,1	27,7	30,2	34,0
Hora	19:45	20:18	15:10	14:20	15:05	14:13	14:35	14:25	15:35	14:25

Fuente: CAMMESA.

El 8 de febrero de 2018 a las 15:35, el SADI registró un nuevo récord de potencia demandada de 26.320 MW.

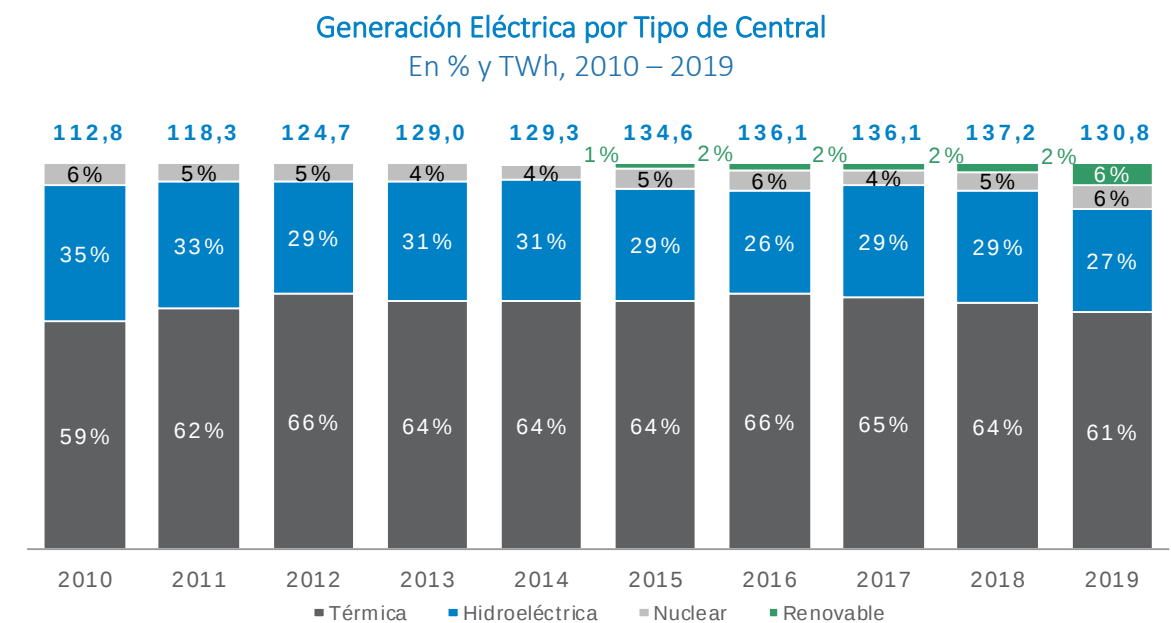
Evolución de la Oferta

Durante el año 2019 se registró una disminución del 5% en la energía generada, con volúmenes de 130.838 GWh y 137.199 GWh para los años 2019 y 2018, respectivamente, principalmente debido a la caída de la actividad económica.

La generación térmica continuó siendo el principal recurso para abastecer la demanda, tanto con gas natural como con combustibles líquidos (GO y FO) y carbón mineral, aportando un volumen de energía de 80.138 GWh (61%), seguido por el parque hidroeléctrico que contribuyó 34.961 GWh neto de bombeo (27%), el nuclear con 7.927 GWh (6%) y la generación renovable con 7.812 GWh (6%). Asimismo, se registraron importaciones por 2.746 GWh (superiores a los 344 GWh registrados en el 2018), exportaciones por 261 GWh (7% inferior al 2018) y pérdidas por 4.443 GWh (4% superiores al 2018).

La generación hidroeléctrica neta de bombeo y térmica disminuyeron sus volúmenes de aporte respecto a las registrada en el año 2018 en 12% y 9%, respectivamente, principalmente por la menor demanda eléctrica y el ingreso de energía renovables. Dichas disminuciones fueron parcialmente compensadas por el aumento en la generación nuclear y renovable en un 23% y 133% comparado con el año 2018, respectivamente, principalmente debido a las habilitaciones comerciales bajo los programas RenovAr y MAT ER, y a la puesta en marcha del reacondicionamiento de la Central Nuclear Embalse.

El siguiente gráfico muestra la evolución de generación eléctrica por tipo de generación:



Fuente: CAMMESA. Nota: incluye MEM y MEMSP. Generación hidroeléctrica neta de bombeo.

Durante el 2019, el parque de generación registró un crecimiento de su capacidad instalada respecto al año anterior, alcanzando un total de 39.704 MW (+1.166 MW respecto al año 2018). Este incremento responde principalmente a las habilitaciones comerciales de unidades renovables bajo los programas RenovAr y MAT ER por 1.120 MW, de los cuales incluyen PEPE II y III (106 MW). En el plano térmico se habilitaron 503 MW, principalmente correspondientes a la Res. MEyM N° 287/17, de los cuales se destaca la primera fase del proyecto de expansión Genelba Plus (207 MW).

El siguiente cuadro detalla el ingreso de nuevas unidades durante el año 2019:

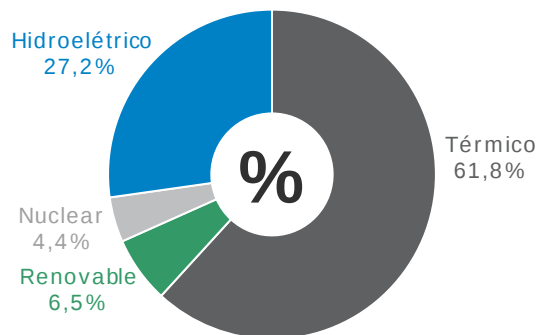
Región	Tecnología	Capacidad (MW)	
Buenos Aires y Litoral	Biogás	14	604,8
	Eólica	251,2	
	TG	339,6	
Centro	Biogás	2,4	105,9
	Eólica	38	
	TG	49,5	
	TV	1,6	
	Solar	14,4	
Comahue	Eólica	152,7	152,7
Cuyo	CC	95,3	196,4
	Solar	101,1	
Noreste	Motor Diésel	16,8	16,8
Noroeste	Biogás y Biomasa	5	130
	Solar	125	
Patagonia	Eólica	416,4	416,4
Total		1.623	
<i>Térmico</i>		30,9%	
<i>Renovable</i>		69,1%	

Fuente: CAMMESA y análisis de Pampa Energía.

Adicionalmente, se rectificaron potencias de unidades hidráulicas en función de los embalses por +22 MW y térmicas por -66 MW, se finalizaron contratos por 421 MW, de los cuales 147 MW son de generación móvil, 200 MW de TV y el resto de TG, sumado a que se amplió la generación solar en el noroeste por 8 MW. En el siguiente gráfico muestra la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2019:

Capacidad Instalada Argentina

100% = 39,7 GW



Fuente: CAMMESA.

Abastecimiento y Consumo de Combustibles

En lo que hace al abastecimiento de combustibles para la generación de electricidad, durante el 2019 rigió la Res. SGE N° 70/18 emitida en noviembre de 2018, la cual facultó a centrales térmicas a adquirir su propio combustible para la generación de energía eléctrica. Para aquellas que no ejercieron dicha facultad, CAMMESA continuó con la gestión comercial y operativa del combustible. Para su instrumentación, se respetaron los precios máximos^{5F} del gas natural en el PIST con destino a la generación de electricidad a ser comercializada en el MEM, establecidos mediante la Res. MinEn N° 46/18 y las Notas SGE N° 66680075/18 y 07973690/19.

Asimismo, en el caso que el generador haya optado por abastecer su propio combustible para la generación y al momento de ser despachado no contara con el mismo, el cálculo de la disponibilidad de su potencia se reduce en un 50% de la disponibilidad real. Asimismo, pierde el orden en el despacho y en caso que el OED le asigne combustible para su generación, solo se remunera la Energía Generada al 50% de los costos variables no combustibles aprobados.

Sin embargo, mediante la Res. MDP N° 12/19, el suministro de combustible nuevamente quedó centralizado en CAMMESA a partir del 30 de diciembre de 2019 (exceptuada la provisión de combustibles para los generadores bajo Energía Plus).

Con respecto al consumo de combustibles, en el ejercicio 2019 se continuó la contratación de GNL y su regasificación, y gas natural proveniente de la República de Bolivia. Sin embargo, la oferta de gas natural continuó siendo insuficiente para atender las necesidades de generación de energía eléctrica y por ello se siguió recurriendo al consumo de combustibles líquidos (FO y GO) en generación de electricidad para abastecer la demanda, aunque en volúmenes significativamente menores a los consumidos en el 2018.

El consumo de gas natural para generación eléctrica durante 2019 registró una disminución del 5% en relación al consumo del año anterior (17,2 millones de dam³). El consumo de FO fue un 67% inferior al registrado en 2018, totalizando 0,2 millones de ton. Asimismo, el consumo de GO y carbón mineral también disminuyeron un 54% y 66%, respectivamente, en relación al registrado en el año 2018.

Precio de la Energía Eléctrica

La autoridad energética ha continuado la política iniciada en el año 2003, mediante la cual la sanción del precio spot del MEM se determina en base al CVP con gas natural de las unidades generadoras disponibles, aunque las mismas no estén generando con dicho combustible (Res. SE N° 240/03). El costo adicional por el consumo de combustibles líquidos se traslada por fuera del precio de mercado sancionado, como sobrecosto transitorio de despacho. Asimismo, mediante la Res. SGE N° 25/18 el MEM asume los costos del gas importado a partir del 1 de octubre de 2018.

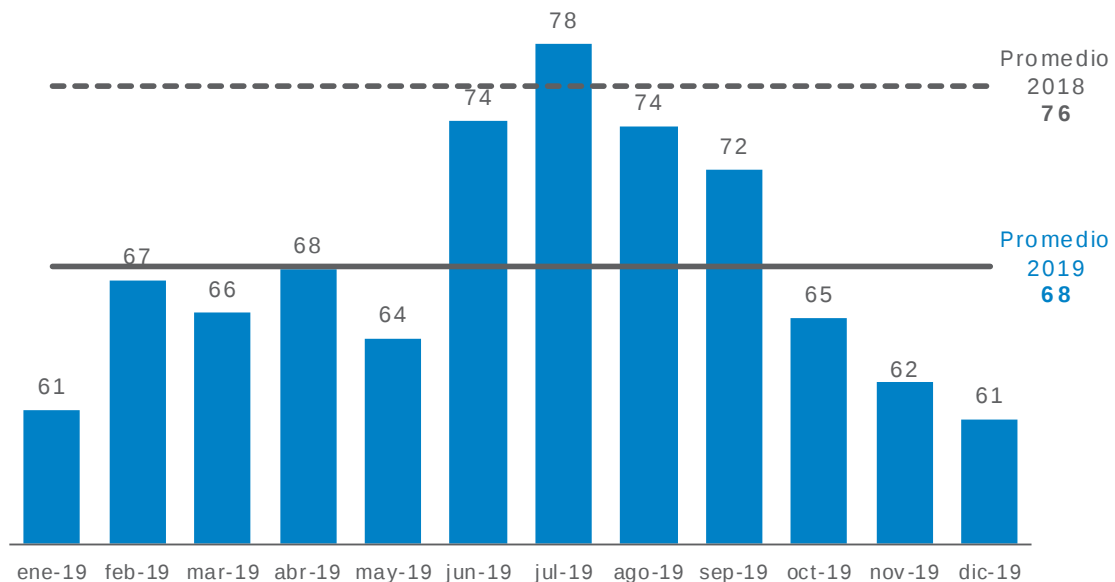
En cuanto a la remuneración de la capacidad de generación, hasta el 28 de febrero de 2019 rigió el régimen de remuneración de la Res. SEE N° 19/17, y desde el 1 de marzo de 2019 entró en vigencia el régimen remunerativo bajo la Res. SRRYME N° 1/19. Con fecha 27 de febrero del 2020, se publicó en el BO la Resolución SE N° 31/20, mediante la cual se modificó el esquema remunerativo establecido en la Resolución SRRYME N° 1/19.

Evolución de Precios en el MEM

Hasta el mes de octubre de 2019, el precio spot promedio mensual de la energía sancionado fue de AR\$480 por MWh, precio máximo estipulado según la Disposición SEE N° 97/18. A partir del mes de noviembre de 2019, dicho precio pasó a AR\$720 por MWh, de acuerdo a la Disposición SEE N° 38/19.

Por otro lado, el siguiente gráfico muestra el costo promedio mensual que todos los usuarios del sistema eléctrico deberían pagar para que el mismo no sea deficitario. Dicho costo incluye, además del precio de la energía, el cargo por potencia, el costo de generación, combustibles como el gas natural, FO y el GO, más otros conceptos menores.

Costo Medio Monómico Mensual
En US\$ / MWh



Fuente: CAMMESA. Incluye cargos por demanda excedente, importaciones de Brasil y contratos de abastecimiento del MEM.

Res. SEE N° 19/17: Esquema Remunerativo para la Capacidad Vieja 2017-2019

La Res. SEE N° 19/17, emitida el 2 de febrero de 2017, establecía un esquema de remuneración 7F para la capacidad vieja que aplicó desde el 1 de enero hasta el 28 de febrero de 2019, cuando fue enmendada por los cuadros remunerativos contemplados en la Res. SRRYME N° 1/19, con vigencia desde el 1 de marzo de 2019.

Sin embargo, la Res. N° 19/17 establece conceptos remunerativos por tecnología y escala, con precios en US\$ abonados en AR\$, conforme al tipo de cambio del BCRA vigente al último día hábil del mes de la transacción económica correspondiente, y el vencimiento de la transacción según los Procedimientos de CAMMESA.

Remuneración por Disponibilidad de la Potencia

La Res. N° 19/17 definió una remuneración mínima de potencia por tecnología y escala y habilitó a los agentes generadores, cogeneradores y autogeneradores titulares de CTs convencionales a ofrecer DIGO por la potencia y energía de sus unidades que no tengan contratos con régimen diferenciado de remuneración. Los DIGO deben declararse por cada unidad por el lapso de tres años, conjuntamente con la información para la Programación Estacional Verano, pudiendo contemplar valores de disponibilidad distintos en los períodos estacionales semestrales de verano e invierno.

Finalmente, los generadores pueden celebrar un contrato de DIGO con CAMMESA, pero ésta última puede cederlo a la demanda según lo defina la SE. La remuneración de la potencia para generadores térmicos con compromisos será proporcional a su cumplimiento.

Remuneración Mínima

Aplica a los Generadores sin Compromisos de Disponibilidad

Tecnología / Escala	Precio Mínimo (US\$ / MW-mes)
TV Grande Capacidad > 100 MW	4.350

Remuneración Base y Adicional

La remuneración base asciende a US\$7.000/MW-mes, aplicable a los Generadores con DIGO. La remuneración adicional asciende a US\$2.000/MW-mes y corresponde a una remuneración por la potencia disponible adicional, tendiente a incentivar los DIGO en los períodos de mayor requerimiento del sistema. Bimestralmente, CAMMESA debe definir un Objetivo de Generación Térmica Mensual del conjunto de generadores habilitados y convocar a ofertas de disponibilidad de potencia adicional con precios a ofrecer como tope en el precio adicional.

Remuneración por Energía Generada y Operada

La remuneración por Energía Generada se valoriza a precios variables por tipo de combustible:

Tecnología / Escala	En US\$ / MWh	
	Gas Natural	Hidrocarburos
TV Grande Capacidad > 100 MW	5,0	8,0

Remuneración Adicional para Generadores Térmicos de Bajo Uso o con Arranques Frecuentes

Para este grupo especial de generadores térmicos, se estableció una remuneración adicional en función de la energía mensual generada en US\$2,6 por MWh por el factor de uso/arranque.

El factor de uso se establece en función del Factor de Utilización de la potencia nominal registrado en el último año móvil, con un valor de 0,5 para las unidades térmicas con factor de utilización inferior al 30% y de 1,0 para las que su factor de uso haya sido inferior al 15%. Para el resto el factor es igual a 0.

El factor de arranque se establece en función de los arranques registrados en el último año móvil por cuestiones relativas al despacho económico realizado por CAMMESA. El factor es de i) 0 para las máquinas con hasta 74 arranques inclusive; ii) 0,1 para las que registren entre 75 y 149 arranques inclusive; y iii) 0,2 para las que registren más de 150 arranques inclusive.

Repago de Financiamientos para Mantenimiento Mayores

La Res. SEE N° 19/17 dejó sin efecto la Remuneración Mantenimientos de la Res. SE N° 95/13 y establece que, para el repago de los mutuos vigentes, primero se deben aplicar los créditos ya devengados y/o comprometidos para la cancelación de dichos mantenimientos. El saldo debe repagarse mediante el descuento de US\$1 por MWh por la energía generada hasta la cancelación total del financiamiento.

Suspensión de los Contratos en el MAT

La Res. SEE N° 19/17 continuó la vigencia de la suspensión de contratos en el MAT (excluidos los que se deriven de un régimen de remuneración diferencial), así como su prórroga o renovación. De haber contratos vigentes de la Res. SE N° 95/13, continuarían administrándose por CAMMESA hasta su finalización, y luego los GU deberían adquirir su suministro directamente de CAMMESA conforme a las condiciones que al efecto establezca la SE.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado neto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 arrojó una ganancia de \$ 2.428 millones, en contraposición a una pérdida de \$ 481 millones en el ejercicio comparativo.

Teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1, analizaremos el resultado del ejercicio actual, sin considerar su comparación el ejercicio 2018.

	31.12.2019
	(en millones de pesos)
Ingresos por ventas	5.256,0
Costo de ventas	
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal	(143,0)
Transporte y consumo de gas y combustibles líquidos	(25,0)
Mantenimiento y consumo de materiales	(36,0)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(326,0)
Diversos	(190,0)
Total costo de ventas	(720,0)
Resultado bruto	4.536,0
Gastos de administración	
Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal	(21,0)
Honorarios y retribuciones por servicios	(59,0)
Diversos	(4,0)
Total gastos de administración	(84,0)
Otros ingresos y egresos operativos	431,0
Resultado operativo	4.883,0
Ingresos financieros	49,0
Gastos financieros	(556,0)
Diferencia de cambio	(1.192,0)
Otros resultados financieros	97,0
Resultados financieros, netos	(1.602,0)
Resultado antes de impuestos	3.281,0
Impuesto a las ganancias	(853,0)
Ganancia del ejercicio	2.428,0

El resultado bruto totalizó una ganancia de \$ 4.536 millones, con un margen sobre ventas del 86%.

El resultado operativo totalizó una ganancia de \$ 4.883 millones, determinado por la ganancia bruta indicada más el reconocimiento de otros ingresos operativos, principalmente por el recupero de contingencias.

Los resultados financieros totalizaron una pérdida de \$ 1.602 millones, generado principalmente por diferencias de cambio y gastos financieros, de \$ 1.192 millones y \$ 556 millones, respectivamente. Al tener moneda funcional dólar, se generaron pérdidas por las posiciones monetarias activas en pesos.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	31.12.2019	31.12.2018
Activo corriente	9.549	1
Activo no corriente	28.973	-
Total activo	38.522	1
Pasivo no corriente	24.494	472
Pasivo corriente	409	9
Total pasivo	24.903	481
Patrimonio	13.619	(480)
Total pasivo + patrimonio	38.522	1

ÍNDICES COMPARATIVOS

	31.12.2019	31.12.2018
Liquidez ⁽¹⁾	23,35	0,11
Solvencia ⁽²⁾	0,55	(1,00)
Inmovilización del capital ⁽³⁾	0,75	-
Rentabilidad ⁽⁴⁾	0,88	(481,00)
Endeudamiento ⁽⁵⁾	1,83	(1,00)
Razón del patrimonio al activo ⁽⁶⁾	0,35	(480,00)

(1) Activo corriente/Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto/Pasivo total

(3) Activo no corriente/Total del activo

(4) Resultado del ejercicio/Patrimonio neto promedio

(5) Pasivo total/Patrimonio neto

(6) Patrimonio neto/Total activo

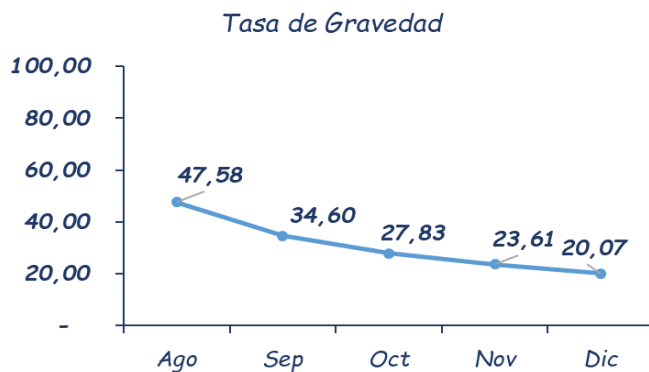
HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO

Producción y comercialización

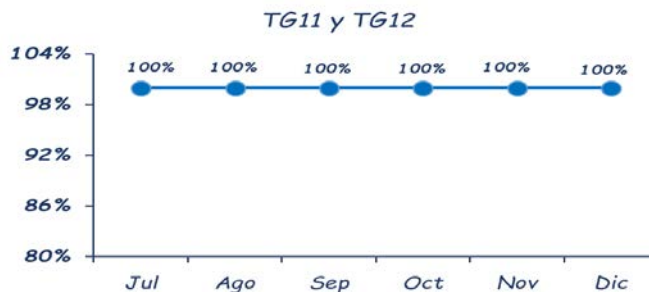
El desempeño general del 2019 fue positivo en cuanto a la performance operativa. Se lograron altos niveles de disponibilidad y de arranques exitosos.

La disponibilidad promedio fue de 100%, con una potencia comprometida de 551,8 MW-mes. Sin embargo, debido al ingreso a despacho de nuevas unidades al mercado, el factor de despacho de la Central fue muy bajo, alcanzando solo un 4,5%.

Respecto a nuestra performance en la prevención de accidentes en planta, la evolución de la tasa de gravedad (cantidad de días perdidos por accidentes / 1 MM de horas de exposición), ha sido la siguiente:



Disponibilidad 2019



Generación 2019



Control de gestión, mantenimiento y mejoras

Durante el presente año cumplimos con los Planes de Mantenimiento Predictivos y Preventivos planificados en las unidades generadoras, destacándose las siguientes actividades:

- Replanteo de actividades de conservación de equipos instalados en la obra de Ciclo Combinado y revisión de condiciones de seguridad de esas tareas, de acuerdo con las nuevas actividades en obra a partir del comienzo de actividades del contratista UTE –SACDE-Techint, y del gerenciador del Proyecto YPF Luz.
- Recepción de transferencia de Contratos LTP de IEASA a CT Barragán S.A con la conformidad de Siemens Energy Inc y Siemens S.A
- Realización de un ejercicio de planificación de mantenimiento de mediano y largo plazo.
- Se gestionó el Upgrade del sistema T3000 para pasar de un R4.2 (actual), a un R8.2 (Futuro), estimando cerrar las negociaciones finales para el 2020.
- Se comenzaron a llevar adelante las negociaciones para contratar los trabajos adicionales necesarios sobre turbinas y generadores recomendadas por Siemens SA.
- Se comenzaron las gestiones para la reparación del Trafo 11BAT01, el cual se encuentra con descargas parciales.
- Se comenzaron las gestiones para la puesta en servicio del Trafo 10BAT01, el cual se utilizará de backup en caso de que la reparación del anterior pueda producir una prolongación de la parada de la TG11.

Adicionalmente, en conjunto con Siemens y CAMMESA, coordinamos la programación para realizar el MAPRO para las unidades TG11 y TG12 (ver Perspectivas 2020).

En noviembre de 2019, el rotor del generador averiado (propiedad de IEASA) fue enviado a Estados Unidos para análisis de causa raíz. Se estima su reparación en un plazo de 9 meses y con un costo aproximado de U\$S 2 millones. Adicionalmente, recibimos la cotización por un rotor nuevo de repuesto con un costo de USD 3,5 MM y con un plazo de entrega de 1 año.

Calidad, Medio Ambiente y Seguridad

La Sociedad considera que el progreso económico debe ser sostenible y para ello el desempeño se debe alcanzar a través de la implementación y mejora de un sistema de gestión comprometido con todos sus públicos de interés: los accionistas, los clientes, los empleados, la comunidad, los proveedores y los organismos de control, con foco en la calidad, la seguridad y la salud de las personas, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

Con el fin de reafirmar esta visión, la Sociedad tiene una política de CSMS que le permite ser una empresa confiable y de calidad, segura y ecológicamente eficiente, que optimiza sus recursos y trabaja por la calidad de vida de sus empleados y por el bienestar de la comunidad, asegurando el cumplimiento de los requisitos fijados por los organismos nacionales, provinciales y municipales, el control sobre los aspectos y peligros, reduciendo los impactos y riesgos.

Bajo estas premisas, la Sociedad:

- Participó en la Jornada de Cierre del PREIC 2019 (Plan de Respuestas ante Emergencias con Impacto en la Comunidad) organizado por YPF y que contó con la participación de empresas del polo industrial de Ensenada.
- Inició las actividades del programa de “Observaciones Preventivas Comportamentales” llevadas a cabo por personal de la Central.
- Participó en las jornadas “IDEATON” organizada por YPF, con la participación de organizaciones locales, Municipalidad de Ensenada, y comunidades vecinas.
- Realizó monitoreos ambientales por requerimientos legales del ENRE y OPDS.
- Recertificó el Sistema de Gestión Integrado (SGI) bajo Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, con vigencia hasta noviembre de 2022.

Administración y Recursos Humanos

Guiados por nuestros valores, buscamos la excelencia y la mejora continua para atender las demandas del mercado y continuar creciendo día a día. Mantenemos relaciones laborales basadas en el respeto por las personas y el buen clima de trabajo. Nuestra cultura representa un modelo de trabajo integrado, profesional y ágil, que articula la diversidad e integra nuestros valores, prácticas y objetivos.

La Sociedad aplica diversas prácticas tendientes a la formación, el desarrollo, la atracción, la fidelización y administración de su capital humano. Acompañamos el desarrollo de nuestros colaboradores realizando diferentes programas de formación, especializaciones y capacitaciones, desarrollando nuestro talento y la gestión del conocimiento.

Bajo estas premisas, la Sociedad:

- Implementó SAP Ariba para mejorar el proceso de abastecimiento.
- Implementó el software Success Factors para la gestión del desempeño de los Recursos Humanos.
- Realizó una demostración de la metodología y herramienta ClearPoint a personal de YPF para por medio de éste, acceder a la información en línea de los indicadores estratégicos del activo.
- Implementó nuevos enlaces de internet (30MB) y MPLS (10MB), servicio de videoconferencia, recambio de celulares, radios y PCs, e
- Implementó el módulo de control de tiempos de HR y comenzó con el control de ausentismo por enfermedad de empleados y familiares.
- Repartió mochilas a sus empleados con logo CTB, conteniendo productos de navidad a todo el personal de la Central.
- Instaló una cartelera digital en el comedor de la planta para reforzar la comunicación interna.

Responsabilidad corporativa

En 2019, en conjunto con la Fundación Pampa Energía “Comprometidos con la Educación” y el área de RSE, continuamos fortaleciendo nuestra estrategia de inversión social y relación con la comunidad a través de 3 ejes de trabajo principales:

- i) Educación y formación laboral: lo consideramos factor clave para el desarrollo y la inclusión social y laboral de las personas. Con nuestras acciones buscamos motivar el interés por la ciencia, la concientización por el uso responsable de la energía y acompañamos la formación académica de los estudiantes de niveles secundarios, terciarios y universitarios. En este contexto, recibimos visitas de alumnos de la carrera de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Hurlingham.
- ii) Responsabilidad Social en nuestros activos: buscamos fortalecer nuestro vínculo con la comunidad donde se encuentran la Planta, con el compromiso de contribuir al desarrollo social, económico y ambiental mejorando la calidad de vida de nuestros trabajadores, sus familias y nuestra comunidad.
- iii) Voluntariado Corporativo: constituye un espacio de participación para todos los colaboradores que quieran comprometerse en acciones en la comunidad. En este sentido, bajo el programa “Nochebuena para todos”, más de 30 voluntarios de la Central armaron y entregaron 47 cajas a familias que se juntaron en la capilla “Virgen del Lujan” del barrio El Molino.

PERSPECTIVAS 2020

El Plan de trabajo tendrá como ejes centrales consolidar la seguridad de las personas y el cuidado del medio ambiente, manteniendo en simultáneo nuestros niveles de disponibilidad. Para ello participaremos en distintas iniciativas corporativas de mejora de procesos.

Cabe destacar que durante 2020 estaremos realizando la conversión de Ciclo Abierto a Ciclo Combinado para alcanzar una potencia neta ISO de 775 MW con combustible líquido y de 840 MW con gas natural, con un rendimiento esperado del orden del 59%.

Nuestro objetivo es finalizar la Conversión para el año 2021 y los trabajos necesarios para su realización incluyen: 2 compuertas de bypass de gases con regulación, 2 calderas de recuperación de calor, 1 transformador principal de 350 Mva, 1 turbogenerador con 1 turbina de vapor y 1 generador, 1 condensador de superficie de 55.000 m³ de caudal de agua y 1 sistema cerrado de refrigeración.

Los principales objetivos de la Sociedad estarán dados por cumplir con la disponibilidad comprometida con CAMMESA, no tener accidentes ni incidentes ambientales y cumplir la pauta presupuestaria planeada. En este sentido, trabajaremos haciendo foco en la eficiencia de costos y rendimiento de las unidades y continuaremos con la readecuación de tareas en función de la nueva estructura.

Es de fundamental importancia el mantenimiento periódico de nuestros activos críticos (entre otros el gasoducto y los tanques de gas oil), y prevemos un mantenimiento estacional planificado por las 50.000 horas equivalentes de operación de las unidades TG11 y TG12 a realizarse entre noviembre de 2020 y enero de 2021.

En lo que respecta al área de Administración y Recursos Humanos, tendrá como principales objetivos consolidar la implementación de SAP Ariba y Success Factors, continuar con el plan de capacitación y la formación técnica constante, y seguir trabajando conjuntamente con los sindicatos de Luz y Fuerza y APSEE.

Por último, el plan de trabajo del área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente tiene como principal objetivo consolidar el proceso de puesta en seguridad y confeccionar el plan de seguridad y cronograma de simulacros.

DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 2.370 millones y al 31 de diciembre de 2019 los resultados no asignados totalizan \$ 1.643 millones, el Directorio por unanimidad resuelve proponer que:

- i. Se destine el 5% de la ganancia del ejercicio y su correspondiente diferencia de conversión por \$120 millones a integrar la reserva legal; y
- ii. El saldo restante de \$ 1.523 millones sea destinado a la constitución de una reserva facultativa.

El Directorio expresa su agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa por el trabajo realizado y por los logros técnicos y económicos obtenidos, así como por su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

EL DIRECTORIO

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BO	Boletín oficial
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTEB	Central Térmica Ensenada de Barragán
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
ENARSA / IEASA	Integración Energética Argentina S.A. (ex Energía Argentina S.A.)
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IEASA	Integración Energética S.A.
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de precios al consumidor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
La Sociedad / CTB	CT Barragán S.A. (antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MW	Megavatio
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PACOGEN	Pampa Cogeneración S.A.
PEA	Parques Eólicos Argentinos S.A.
PEFM	Parques Eólicos Fin del Mundo S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PESA/Pampa	Pampa Energía S.A.
PBI	Producto Bruto Interno

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

GLOSARIO DE TÉRMINOS (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
RTI	Revisión Tarifaria Integral
SACDE	Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.
SADI	Sistema Argentino de Distribución Interconectado
SE	Secretaría de Energía
SEE	Secretaría de Energía Eléctrica
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SRRYME	Secretaría de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
UTE	Unión Transitoria de Empresas
VRD	Valores Representativos de Deuda
YPF	YPF S. A.

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentados en forma comparativa
Expresados en millones de pesos

Domicilio legal: Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Producción y generación de energía eléctrica

**Fechas de inscripción en el Registro
Público de comercio:**

Del contrato social: 28 de noviembre de 2008
De la última modificación: 26 de julio de 2019

Número de inscripción en la IGJ: 1.809.773

**Fecha de vencimiento del Estatuto o
Contrato Social:** 27 de noviembre de 2107

Sociedades co-controlantes: PACOGEN – YPF

**Porcentaje de participación de cada
sociedad co-controlante sobre el capital y
los votos:** 50%

Capital social:

Clases de Acciones	Suscripto e Integrado
	\$
Acciones ordinarias escriturales V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción, en circulación	
Clase "A"	4.279.033.952
Clase "B"	4.279.033.952
	<u>8.558.067.904</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Benjamín Guzman
Presidente

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa.

Expresado en millones de pesos

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Ingresos por ventas	6	5.256	-
Costo de ventas	7	(720)	-
Resultado bruto		4.536	-
Gastos de administración	8.1	(153)	(5)
Otros ingresos operativos	8.2	568	-
Otros egresos operativos	8.2	(137)	(478)
Resultado operativo		4.814	(483)
RECPAM	8.3	-	2
Ingresos financieros	8.3	49	-
Gastos financieros	8.3	(556)	-
Otros resultados financieros	8.3	(1.084)	-
Total resultados financieros, neto		(1.591)	2
Resultado antes de impuestos		3.223	(481)
Impuesto a las ganancias	8.4	(853)	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio		2.370	(481)
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencia de conversión		3.171	-
Otro resultado integral del ejercicio		3.171	-
Ganancia (pérdida) integral del ejercicio		5.541	(481)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Benjamín Guzman
Presidente

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa.
Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9.1	28.973	-
Total del activo no corriente		<u>28.973</u>	<u>-</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	9.3	458	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	6.193	-
Créditos por ventas y otros créditos	10.2	2.806	1
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.3	92	-
Total del activo corriente		<u>9.549</u>	<u>1</u>
Total del activo		<u>38.522</u>	<u>1</u>
PATRIMONIO			
Capital social	11.1	8.558	-
Otro resultado integral		3.418	-
Resultados no asignados		1.643	(480)
Total del patrimonio		<u>13.619</u>	<u>(480)</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto diferido	9.4	1.030	-
Provisiones	9.5	-	472
Planes de beneficios definidos	10.6	20	-
Préstamos	10.4	23.444	-
Total del pasivo no corriente		<u>24.494</u>	<u>472</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cargas fiscales	10.5	113	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		29	-
Préstamos	10.4	45	5
Deudas comerciales y otras deudas	10.7	222	4
Total del pasivo corriente		<u>409</u>	<u>9</u>
Total del pasivo		<u>24.903</u>	<u>481</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>38.522</u>	<u>1</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Benjamín Guzman
Presidente

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
 presentado en forma comparativa
 Expresado en millones de pesos

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados		
	Capital social	Otro resultado integral	Resultados no asignados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	1	1
Pérdida del ejercicio	-	-	(481)	(481)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	(480)	(480)
Aumento de capital - Asamblea 24 de junio de 2019	8.558	-	-	8.558
Ganancia del ejercicio	-	-	2.370	2.370
Otro resultado integral del ejercicio	-	3.418	(247)	3.171
Ganancia integral del ejercicio	-	3.418	2.123	5.541
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8.558	3.418	1.643	13.619

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
 5 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Eduardo Alberto Baldi
 Síndico Titular

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Benjamín Guzman
 Presidente

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,

presentado en forma comparativa.

Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia (pérdida) del ejercicio		2.370	(481)
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas:	12.1	2.223	475
Cambios en activos y pasivos operativos:	12.2	(1.487)	-
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) las actividades operativas		<u>3.106</u>	<u>(6)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pago por adquisición de fondo de comercio		(9.255)	-
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(255)	-
Pagos por adquisiciones de activos financieros, netos		(4.660)	-
Suscripción de fondos comunes de inversión, neto		(614)	-
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión		<u>(14.784)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades financiación:			
Toma de préstamos	10.4	7.112	6
Pago de préstamos	10.4	(243)	-
Pago de intereses por préstamos	10.4	(932)	-
Pago por recompra de deuda propia	10.4	(2.275)	-
Aportes de capital		8.558	-
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación		<u>12.220</u>	<u>6</u>
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		<u><u>542</u></u>	<u><u>-</u></u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		-	-
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		(450)	-
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>542</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		<u><u>92</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

5 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Benjamín Guzman
Presidente

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Reorganización societaria de PEA

Fusión Pampa – PEA

Con fecha 29 de marzo de 2019, el Directorio de Pampa instruyó a la Gerencia a los efectos de iniciar las tareas que permitan evaluar los beneficios de un proceso de fusión por absorción entre Pampa, como sociedad absorbente, y PEA como sociedad absorbida, de conformidad con las disposiciones de los arts. 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y bajo los términos de neutralidad tributaria conforme los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, estableciendo como fecha efectiva de fusión el 1° de enero de 2019.

Con fecha 29 de mayo de 2019, las respectivas Asambleas de Accionistas de la Sociedad y Pampa resolvieron dejar sin efecto el proceso de fusión mencionado.

Modificación de denominación y objeto social

Con fecha 29 de mayo de 2019, la Asamblea de Accionistas de PEA resolvió modificar la denominación social por CTB y su objeto social de generación a partir de fuentes renovables ampliándolo a otras fuentes tales como térmicas, hidroeléctricas o cualquier otra.

Cambio de sociedades controlantes

El 19 de junio de 2019, Pampa vendió a YPF el 50% de su participación en la Sociedad. El otro 50% de participación fue adquirido por PACOGEN, una subsidiaria 100% controlada por Pampa.

1.2 Cesión del Proyecto las Armas

Con fecha 18 de junio de 2019, PEFM, subsidiaria de Pampa, informó a la Sociedad la intención de adquirir el proyecto PEPE IV para la construcción de un parque eólico en Las Armas, provincia de Buenos Aires, independientemente de lo cual, PEFM asumió todas las obligaciones en relación con el mencionado proyecto, incluyendo posibles penalidades o multas por incumplimiento. Por ese motivo, la Sociedad, dio de baja la provisión por la ejecución de la garantía en relación con el proyecto por un total de U\$S 12,5 millones.

Si bien a partir del 1 de julio de 2019, PEFM tomó el control del proyecto y comenzó con las gestiones administrativas necesarias para formalizar el cambio de titularidad del mismo, el 1 de septiembre de 2019 se formalizó la cesión de la totalidad de los derechos, créditos y deudas de la Sociedad en relación al proyecto a favor de PEFM por un precio de \$ 8 millones, los cuales fueron compensados con pasivos que la Sociedad mantenía con Pampa en concepto de préstamos y deuda comercial.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Eduardo Alberto Baldi
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Benjamín Guzman
Presidente

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

1.3 Inversión en CTEB

Con fecha 29 de mayo de 2019, Pampa e YPF, resultaron adjudicatarias en forma conjunta de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° CTEB 02/2019, la cual fue lanzada mediante la Resolución N° 160/19 de la SGE, relativa a la venta y transferencia por parte de IEASA del fondo de comercio de CTEB. La adquisición del fondo de comercio de CTEB importa, asimismo, la cesión en favor del adjudicatario de la posición contractual del carácter de fiduciante del Fideicomiso Financiero Enarsa-Barragán, cuyos VRD (excluyendo la cantidad de VRD a ser adquiridos por el adjudicatario) asciende a US\$229 millones.

CTEB, que se encuentra ubicada en el polo petroquímico de la localidad de Ensenada - Provincia de Buenos Aires, está conformada por dos turbinas de gas a ciclo abierto y una potencia instalada de 567 MW.

El adjudicatario deberá alcanzar la habilitación comercial del cierre del ciclo dentro de los 30 meses contados desde la entrada en vigencia de la Séptima Enmienda del Contrato de Fideicomiso (Ver Nota 10.4), conforme lo establecido en la Licitación, aumentando la potencia instalada a 847 MW, con una inversión estimada en US\$ 200 millones.

Tanto el ciclo abierto como el ciclo cerrado cuentan con contratos de abastecimiento de energía con CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la ex SE: el primero de fecha 26 de marzo de 2009 con vencimiento el 27 de abril de 2022, según el mismo fuera modificado y enmendado de tiempo en tiempo, y el segundo de fecha 26 de marzo de 2013 por un plazo de 10 años a partir de la operación comercial del ciclo combinado.

El 26 de junio de 2019 se perfeccionó la venta y transferencia por parte de IEASA del fondo de comercio de CTEB a la Sociedad. El precio relativo a la adquisición ascendió a la suma de US\$ 282 millones, suma que incluye el monto final (en efectivo) ofertado en la Licitación y el precio de compra de los VRD adquiridos, para cuyo pago, la Sociedad recibió un aporte de US\$ 200 millones, integrados en partes iguales por sus co-controlantes y suscribió con un sindicato de bancos un préstamo por la suma de US\$ 170 millones (ver Nota 10.4).

El gerenciamiento y operación de CTEB estará a cargo de Pampa e YPF en forma rotativa por períodos de 4 años. Pampa será responsable del gerenciamiento de la operación de CTEB hasta 2023. Por su parte, YPF a través de su subsidiaria YPF Energía Eléctrica S.A., supervisará las obras necesarias correspondientes al cierre del ciclo combinado.

Respecto a las obras de cierre de ciclo combinado, el 27 de septiembre de 2019, CTB y una UTE conformada por SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. y Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.E I, suscribieron el contrato de ingeniería, provisión, construcción, comisionado y puesta en marcha para ejecución del cierre del ciclo combinado ("Contrato EPC").

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

La siguiente tabla detalla la contraprestación transferida y los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos por la Sociedad al 26 de junio de 2019:

	en millones de \$
Total contraprestación transferida ⁽¹⁾	(11.530)
Activos financieros a valor razonable	704
Propiedades, planta y equipo	20.333
Inventarios	329
VRD	(9.836)
Valor razonable de activos netos	11.530

⁽¹⁾ Incluye \$ 9.835 millones ofertado en la Licitación, netos de \$ 580 millones por ajuste en el precio a favor de CTB y \$ 2.275 millones por compra de VRD adquiridos.

El valor razonable de elementos de propiedades, planta y equipos e inventarios se calculó considerando principalmente el enfoque del costo de reposición depreciado correspondiente a los bienes adquiridos. A tal efecto, la Sociedad contó con la asistencia de un valuador externo.

El enfoque del costo de reposición fue aplicado para medir edificios, equipamiento, instalaciones y obras en curso. La metodología aplicada para determinar el valor razonable implicó:

- el cálculo de los valores de reemplazo a nuevo (fundamentalmente en base a consultas a proveedores y análisis de información y publicaciones especializadas);
- estimación de valores residuales al final de su vida útil (en base al interés que despierte el activo al final de su vida útil y de la política de enajenación del propietario); y
- la aplicación de deducciones por deterioro físico, funcional y/o económico, de corresponder.

La metodología para la determinación de la vida útil remanente se centró en el análisis del envejecimiento, desgaste y pérdida de capacidad de servicio de los activos, derivados del empleo normal en las actividades donde operan.

Para el caso de la obra en curso consistente en el cierre del ciclo combinado que permitirá adicionar una potencia nominal de 280 MW, se efectuó una estimación del porcentaje de avance de la obra y la depreciación de los equipos instalados, en función de la inspección física y de la información provista en cuanto a los contratos para terminar las obras civiles y electromecánicas para el cierre del ciclo.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.

(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

Por último, se utilizó el enfoque de ventas comparativas para medir terrenos y vehículos. A cuyo efecto, se recopilaron y analizaron datos relevantes del mercado, principalmente precios de venta de terrenos en zonas aledañas y precios de oferta publicados para rodados.

Adicionalmente, la Sociedad ha calculado el valor presente ponderado de los flujos de fondos futuros que espera obtener de los activos para corroborar que el valor razonable no sea superior a su valor recuperable.

Como resultado del proceso descrito, la Sociedad, no ha identificado activos intangibles separados que deban ser reconocidos en relación con la adquisición del negocio.

1.4 Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, se verificó una caída del 2,5% del PBI en términos interanuales durante el primer semestre de 2019, una inflación acumulada del 53,8% (IPC) para el 2019 y una devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto que generó una imprevista salida de depósitos en dólares estadounidenses del sistema financiero (y consecuentemente una caída de las reservas del BCRA) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80% (y manteniéndose cerca del 60% al cierre del ejercicio).

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2020 y ha implementado una serie de medidas, las cuales se resumen a continuación:

- Se delegó al PEN la facultad de mantener las tarifas de electricidad y gas natural bajo jurisdicción federal y de iniciar un proceso de renegociación de la RTI vigente o una revisión extraordinaria sobre la misma por el plazo de 180 días, con el objeto de reducir la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para 2020;
- Se delegó al PEN la facultad de intervenir administrativamente el ENRE y el ENARGAS por el plazo de un año;
- Se suspendió la aplicación del segundo párrafo del artículo 124 de la Ley N° 27.467 que quitaba, una vez efectivizado el traspaso de Edenor y Edesur a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al ENRE sus facultades y funciones vinculadas al servicio público de distribución de energía eléctrica, manteniendo por un año dichas funciones;
- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas;
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales;

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

- Se facultó al PEN para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva);
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la reducción de alícuota del impuesto a las ganancias manteniéndose la tasa del 30% y se mantiene la retención del 7% para los dividendos para dicho período (ver Nota 2.3.1.1 y 2.3.1.2);
- Se dispuso un nuevo mecanismo de imputación para el ajuste por inflación impositivo determinado para el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2019 (ver Nota 2.3.1.5);
- Se incrementaron las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y las alícuotas del impuesto a los bienes personales;
- Se restableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y se suspendió la movilidad jubilatoria;
- Se modificó el régimen de imposición cedular y se restituyeron exenciones del impuesto a las ganancias para determinados títulos valores y obligaciones negociables;
- Se creó el Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS), por el término de cinco períodos fiscales; y
- Se extendió la vigencia de las normas del BCRA en relación con el ingreso y egreso de divisas en el mercado de cambios.

Adicionalmente, el Gobierno Nacional se encuentra elaborando una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

2.1 Contratos de abastecimiento con CAMMESA

Con el fin de incentivar nuevas inversiones para aumentar la oferta de generación, la SE dictó la Resolución N° 220/07, en la cual faculta a CAMMESA a suscribir Contratos de abastecimiento con los Agentes Generadores del MEM por la energía producida con nuevo equipamiento de generación. La modalidad de contratación es a largo plazo y el precio a pagar por CAMMESA deberá remunerar la inversión realizada por el agente con una tasa de retorno aceptada por SE.

La Sociedad, a partir de la adquisición del fondo de comercio de CTEB (detallado en Nota 1.3), cuenta con dos contratos de abastecimiento de energía con CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la ex SE: (i) de fecha 26/03/2009 con vencimiento el 27/04/2022 para el ciclo abierto, y (ii) de fecha 26/03/2013 por un plazo de 10 años a partir de la operación comercial del ciclo combinado.

Asimismo, la energía no comprometida bajo los contratos con CAMMESA son remunerados en el mercado spot.

2.2 Remuneración por ventas al mercado spot

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publicó en el BO la Resolución SRRYME N° 1/19, que dejó sin efecto el esquema de remuneración de la Resolución SEE N° 19/17 a partir del 1 de marzo de 2019. La resolución establece conceptos remunerativos por tecnología y escala, los cuales contemplan precios en dólares estadounidenses que serán abonados en pesos, conforme al tipo de cambio del BCRA vigente al último día hábil del mes de la transacción económica correspondiente, ajustados, a través de notas de crédito o débito según corresponda, para considerar el tipo de cambio BCRA del día anterior a la fecha de vencimiento, de acuerdo con los procedimientos de CAMMESA.

2.2.1. Remuneración por Disponibilidad de la Potencia

La Resolución SEE N° 1/19 define una remuneración mínima de potencia por tecnología y escala y habilita a los agentes generadores, cogeneradores y autogeneradores titulares de centrales térmicas convencionales a ofrecer Compromisos de Disponibilidad Garantizada por la potencia y energía de sus unidades no comprometidas bajo los contratos de ventas con grandes usuarios en el MAT y contratos de abastecimiento con CAMMESA.

Los Compromisos de Disponibilidad deberán declararse por cada unidad en forma trimestral. La remuneración de la Potencia para generadores térmicos con compromisos será proporcional a su cumplimiento.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

La Remuneración Mínima y Base aplican a los generadores sin y con compromisos de disponibilidad, respectivamente, dependiendo de la tecnología y escala:

Tecnología/Escala	Precio Mínimo [U\$S/MW-mes]	Precio Base⁽¹⁾ [U\$S/MW-mes]
TG grande P >100 MW	2.485	5.500- 7.000

⁽¹⁾ El precio de la remuneración de la potencia garantizada corresponde a 7.000 U\$S/MW-mes para los períodos de invierno y verano, y a 5.500 U\$S/MW-mes para los períodos de otoño y primavera.

Asimismo, bajo el esquema remunerativo vigente, se aplica sobre la remuneración de la potencia, un coeficiente derivado del factor de utilización promedio de los últimos doce meses de la unidad: con un mínimo del 70% del factor de utilización, se percibe el 100% del pago por potencia; entre un 30% y 70% de utilización, se percibe entre el 70% y el 100% del pago por potencia; y si el factor de uso es menor al 30%, se percibe el 70% del pago por potencia.

2.2.2 Remuneración por Energía Generada y Operada

La Resolución SRRYME N° 1/19, establece una remuneración por Energía Generada, dependiendo de la tecnología, escala y tipo de combustible.

Tecnología/Escala	Gas Natural [U\$S/MWh]	Fuel oil / Gas oil [U\$S/MWh]
TG grande P >100 MW	4	7

La remuneración por Energía Operada se aplica sobre la integración de las potencias horarias del período, valorizada a 1,4 U\$S/MWh para cualquier tipo de combustible.

2.3 Regulaciones tributarias

El 29 de diciembre de 2017 el PEN promulgó la Ley N° 27.430 que introdujo varios cambios en el tratamiento de impuestos, cuyos componentes clave son los siguientes:

2.3.1 Impuesto a las ganancias

2.3.1.1 Alícuota de Impuesto a las ganancias

La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Por medio de la Ley N° 27.541 (ver Nota 1.4), se suspende la reducción de la tasa prevista hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, estableciendo que para el período de la suspensión la alícuota del impuesto se mantendrá en el 30%.

El efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en función al año esperado de realización de los mismos fue reconocido en la línea Efecto del cambio de tasa en el impuesto diferido dentro del rubro “Impuesto a las ganancias” del Estado de Resultados Integral (Nota 8.4).

2.3.1.2 Impuesto a los dividendos

Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021, estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante, estarán sujetos a retención del 13%.

En virtud de la suspensión de la alícuota del Impuesto a las Ganancias prevista en la Ley N° 27.541, se mantiene la retención del 7% hasta los ejercicios fiscales que se inicien hasta el 1 de enero de 2021 inclusive.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

2.3.1.3 Precios de transferencia

Se establece el control de importaciones y exportaciones de cualquier mercadería con intervención de un intermediario internacional que no sea el exportador en origen o el importador en destino.

Asimismo, se establece la obligación de aportar documentación que permita verificar las características de la operación para los casos de importación y exportación de mercaderías, y exportación de commodities, cuando en ambos casos, intervenga un intermediario internacional que no sea el exportador en origen o el importador en destino.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.3.1.4 Revalúo impositivo opcional

La normativa establece que, a opción de las sociedades, se podría realizar el revalúo impositivo de los bienes existentes al 31 de diciembre de 2017, situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados.

El resultado impositivo que origine el revalúo no está sujeto al impuesto a las ganancias y el impuesto especial sobre el importe del revalúo no será deducible de dicho impuesto.

Por medio de reglamentos (Decretos N° 353/18, N° 613/18 y N° 143/19, y Resolución General AFIP N° 4.287), el PEN ha ido prorrogando la fecha para el ejercicio de la opción, con fundamento en el contexto internacional y la mayor volatilidad que se observa en las variables financieras que afectan la toma de decisión respecto al ejercicio de la opción.

La Sociedad no ha ejercido la opción de adhesión al régimen de revalúo impositivo sobre los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2017, conforme lo dispuesto por el Título X de la Ley N° 27.430.

2.3.1.5 Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los treinta y seis (36) meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al cien por ciento (100%), o bien, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación acumulada de ese índice de precios, calculada desde el inicio del primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

La Ley N° 27.541 dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Al cierre del ejercicio 2018, no se evidenció una variación acumulada en el índice de precios que supere la condición prevista del 55% para la aplicación del ajuste en dicho primer ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 la variación acumulada en el IPC del año supera la condición del 30% prevista para el segundo año de transición y por tal motivo, la Sociedad ha dado efecto al ajuste por inflación fiscal en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido.

2.3.2 Impuesto al valor agregado

Devolución de saldos a favor por inversiones

Se establece un procedimiento para la devolución de los créditos fiscales originados en inversiones en bienes de uso, que luego de transcurridos 6 meses desde su cómputo, no hubieran sido absorbidos por débitos fiscales generados por la actividad.

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF, emitidas por el IASB.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 5 de marzo de 2020. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme en estos estados financieros, con excepción de lo mencionado en la Nota 3.1.

3.1 Cambio de moneda funcional

La Compañía ha cambiado su moneda funcional de pesos a dólares estadounidenses a partir del 26 de junio de 2019 como consecuencia del cambio en los sucesos y condiciones relevantes para sus operaciones comerciales. Por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2019, registra sus operaciones en dólares estadounidenses, la nueva moneda funcional.

A efectos de realizar este cambio, la Compañía ha considerado la adquisición de CTEB con contratos de abastecimiento en dólares estadounidenses, así como las obligaciones asumidas en dólares estadounidenses para financiar tanto la adquisición como la ejecución de las obras comprometidas, como factores clave que han influido en el entorno en el que opera la entidad.

El efecto del cambio de moneda funcional se registró de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2019, de acuerdo con NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”.

A partir del cambio en la moneda funcional, todas las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se considerarán “transacciones en moneda extranjera”.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 3: (Continuación)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, tal como se detalla en Nota 15, la Resolución SE N° 31/20 modificó exclusivamente el esquema remunerativo para las ventas en el mercado spot de la Resolución SRRYME N° 1/19 a partir de la transacción comercial correspondiente al 1 de febrero de 2020. Es importante destacar que el impacto de la modificación está restringido a la venta de energía no comprometida bajos los contratos con CAMMESA en el marco de la Resolución SE N° 220/07, por ese motivo, la Gerencia ha concluido que no configura una modificación en las condiciones subyacentes para el entorno económico principal en el que opera la entidad.

3.2 Información comparativa

La información comparativa ha sido expresada en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” por tener, la Sociedad, moneda funcional Peso hasta esa fecha.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el INDEC. Al 31 de diciembre de 2018, el índice de precios ascendió a 184,255, con una inflación anual del 47,6%.

A partir del cambio de moneda funcional detallado en Nota 3.1, la Sociedad ha cesado la preparación y presentación de estados financieros de acuerdo con NIC 29 y ha considerado las cifras expresadas en la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2018 como base para los importes de los estados financieros subsiguientes.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2019 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 “Arrendamientos” (emitida en el mes de enero de 2016)
- CINIIF 23 “Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias” (emitida en junio 2017)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIIF 9 “Instrumentos financieros” (guía de aplicación modificada en octubre de 2017)
- NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (modificada en octubre de 2017)
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)
- NIC 19 “Beneficios a los empleados” (modificada en febrero de 2018)

La aplicación de las normas, modificaciones o interpretaciones mencionadas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

4.1.1 Impacto de adopción de NIIF 16

La Sociedad optó por aplicar NIIF 16 de forma retroactiva simplificada, en relación a los contratos de arrendamiento identificados como tales bajo NIC 17, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación como ajuste al saldo de apertura de ganancias acumuladas a partir del 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

La Gerencia no ha detectado contratos de arrendamiento vigentes y, en consecuencia, no reconoció ningún ajuste a los resultados no asignados al inicio por aplicación inicial de NIIF 16.

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: emitida en mayo 2017. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad locales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- Marco Conceptual: en marzo de 2018, el IASB publicó un marco conceptual revisado que reemplazará al marco vigente. No obstante, el marco no configura una norma, ni reemplaza ninguna norma existente. Los conceptos del marco conceptual revisado serán considerados en la emisión de normas futuras por parte del IASB y Comité de Interpretaciones de forma inmediata. Los preparadores de estados financieros bajo NIIF considerarán el marco conceptual revisado en el desarrollo de políticas contables sobre temas no abordados por las NIIF en forma específica en períodos anuales a partir del 1 de enero del 2020.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.

(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: modificada en octubre de 2018. Clarifica la definición de negocio y establece guías para determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. Aplica a las transacciones de adquisición a partir del 1 de enero de 2020 y admite adopción anticipada.

- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables”: modificadas en octubre de 2018. Aclaran la definición de materialidad e incorporan el concepto de “ensombrecimiento de información” cuando existe efecto similar al de omitir o declarar información inexacta. Aplica de forma prospectiva a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2020 y admite adopción anticipada.

- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”: incorpora exenciones temporales en caso de relaciones de cobertura afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia, conforme las recomendaciones publicadas por el Financial Stability Board (FSB) en julio de 2014. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo la adopción anticipada.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

4.3.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vendedor vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- los resultados son trasladados a los tipos de cambio transaccionales
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

4.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas por los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio).

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto de resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

4.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Sociedad y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

El costo de las obras en curso cuya construcción se prolonga en el tiempo incluye, de corresponder, los costos financieros devengados por la financiación con capital de terceros y los costos asociados al proceso de puesta en marcha, de los cuales se ha deducido cualquier ganancia que se obtuviera en el transcurso de dicho proceso por la venta de producciones que tuvieran valor comercial.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.4.1 Depreciaciones y vidas útiles

La depreciación de los activos es calculada usando el método de línea recta, con excepción de turbinas y equipos de generación de electricidad (incluyendo cualquier componente significativo identificable) que son depreciadas que se amortizan por unidades de producción.

A continuación, se indican las vidas útiles estimadas:

Edificios: 50 años

Maquinarias, instalaciones: entre 10 y 29 años

Muebles y útiles: entre 5 y 10 años

En caso de corresponder, el método de depreciación es revisado y ajustado a cada cierre de ejercicio.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos no financieros se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que se generan flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (unidades generadoras de efectivo o UGEs).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros (distintos de la llave de negocio) que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados Integral o en Otro Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

4.6.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.6.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros” en la línea Otros resultados financieros, en el estado de resultado integral. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.6.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los créditos por venta y otros créditos con características de riesgo similar. A tal efecto, los créditos se agrupan por segmento y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y las pérdidas crediticias esperadas se determinan en base a coeficientes calculados para distintos rangos de días de mora a partir del vencimiento.

Los coeficientes de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de cobro de las ventas durante el período de 24 meses previo al cierre de cada ejercicio, considerando las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período que se ajustan, de corresponder, para reflejar información prospectiva que pudiera afectar la capacidad de los clientes para cancelar sus obligaciones.

4.6.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.

(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 4.7.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos vencidos mayores a 90 días.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por irrecuperabilidad de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

4.9 Inventarios

Este rubro incluye materiales y repuestos, se valúan a costo de adquisición o valor neto realizable, el que resulte menor.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados.

4.10 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.11 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se dan de baja en el estado de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el grupo tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.12 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sociedad obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como otros resultados financieros.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles, surgidas de sucesos pasados, cuya existencia se encuentra sujeta a la ocurrencia o no de hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o bien, obligaciones presentes, surgidas de sucesos pasados para cuya cancelación no es probable que se requiera una salida de recursos o cuyo importe no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente. La Sociedad revela en nota a los estados financieros información relativa a la naturaleza de los pasivos contingentes materiales.

Los pasivos contingentes para los cuales la posibilidad de una eventual salida de recursos para su liquidación sea remota no son revelados, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los estados financieros la naturaleza de tales garantías.

4.13 Beneficios a los empleados

4.13.1 Obligaciones de corto plazo

Los pasivos por sueldos, incluidos los beneficios no monetarios y licencia por enfermedad acumulada que se espera se liquiden en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al final del período en que los empleados prestan el servicio relacionado, se reconocen con respecto a los servicios prestados hasta el final del período sobre el que se informa y corresponden a los montos que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan como sueldos y cargas sociales a pagar en el estado de situación financiera.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.13.2 Planes de beneficios definidos

Los pasivos por costos laborales se devengan en el período de tiempo en el cual los empleados hayan prestado el servicio que le da origen a tales contraprestaciones.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su egreso (por jubilación o por incapacidad y fallecimiento, en ciertos casos), en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. De acuerdo con las condiciones establecidas en cada plan, la prestación consiste en el pago de una única suma.

El importe reconocido como pasivo en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos representa, a la fecha de cierre de ejercicio, el valor presente de la obligación por beneficios definidos. La obligación por planes de beneficios definidos es calculada anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en Otro resultado integral en el ejercicio en el cual surgen y los costos por servicios prestados en el pasado se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

4.14 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Todas las cuentas del Patrimonio se reexpresaron en términos de la unidad de medida corriente hasta el 31 de diciembre de 2018.

A partir del cambio de moneda funcional detallado en Nota 3.1, la Sociedad ha cesado la preparación y presentación de estados financieros de acuerdo con NIC 29 y ha considerado las cifras del Patrimonio neto expresadas en la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2018, como base para los importes de los estados financieros subsiguientes.

4.14.1 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.14.2 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en resultados no asignados (ver Nota 4.3.4), los importes transferidos de otro resultado integral y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF.

La Resolución General N° 7/2015 de la IGJ estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

4.14.3 Otro resultado integral

Se incluyen las diferencias de conversión que no son clasificadas y acumuladas directamente en resultados no asignados conforme política descripta en Nota 4.3.4.

4.15 Reconocimiento de ingresos

4.15.1 Ingresos provenientes de contratos con CAMMESA

La Sociedad reconoce los ingresos por contratos de abastecimiento con CAMMESA por: i) disponibilidad de potencia mensualmente, a medida que la central está disponible para generar y ii) energía generada cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio establecido en cada contrato. Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 45 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

4.15.2 Ingresos por venta de energía en el mercado spot

La Sociedad reconoce ingresos por la venta de energía no comprometida bajos los contratos de abastecimiento con CAMMESA: i) disponibilidad de potencia mensualmente, a medida que la central está disponible para generar y ii) energía generada cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio aplicable y de la aplicación del coeficiente derivado del factor de utilización promedio de los últimos 12 meses sobre la remuneración de potencia especificados en la resolución. Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 45 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.15.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

4.16 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley 27.541, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes (ver Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

4.17 Información por segmentos

La determinación de los segmentos de operación se realiza en base a los informes internos revisados por el Director Ejecutivo y utilizados en la toma de decisiones estratégicas. La Sociedad se dedica al negocio de generación de electricidad. Dado que se cumplen los criterios de agregación establecidos por la NIIF 8 "Segmentos de Operación", la Sociedad cuenta con un único segmento reportable.

La Sociedad gerencia su segmento de operación considerando el resultado neto del mismo. Dado que la Sociedad tiene un único segmento reportable, la información por segmentos es coincidente con la presentada en el estado de resultado integral.

Todas las ventas y activos de la Sociedad corresponden a Argentina, no habiendo transacciones o activos no corrientes en el exterior. La totalidad de las ventas se realizan a CAMMESA.

4.18 Saldos y operaciones con partes relacionadas

El saldo con partes relacionadas ha sido valuado de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

(a) Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

La Sociedad es en sí misma una UGE, la cual está constituida por la central térmica. En consecuencia, la Sociedad representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo.

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de la UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el marco regulatorio de la industria energética (principalmente reconocimientos de precios esperados y mecanismos de compensación de gastos), las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. Para efectos del cálculo del valor razonable menos los costos de venta, la Gerencia utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar a partir de la UGE correspondiente, y le resta los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE respectiva.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La Sociedad monitorea regularmente la existencia de sucesos o cambios en las circunstancias que pudieran indicar que el importe en libros podría no ser recuperable conforme la política descrita en Nota 4.5.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de los activos no financieros de la Sociedad no supera su valor recuperable, medido como su valor en uso, por tal motivo no se registraron pérdidas por deterioro.

(b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

(c) Provisiones por deterioro de activos financieros y otros créditos

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por incobrabilidad de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La registración de pérdidas por deterioro de activos financieros y otros créditos con características de riesgo similar se basa en la mejor estimación de la Sociedad sobre el riesgo de incumplimiento y el cálculo de los coeficientes de pérdida crediticia esperada, en base a la información histórica del comportamiento de los clientes de la Sociedad, las condiciones del mercado actual y las estimaciones prospectivas al final de cada período sobre el que se reporta.

Para la estimación de las cobranzas relacionadas con el mercado spot, consideramos la capacidad con la que cuenta CAMMESA para cumplir con sus obligaciones de pago a los generadores y las resoluciones emitidas por la SGE, que permiten a la Sociedad cobrar sus créditos con CAMMESA a través de diferentes mecanismos.

Puede ser necesario realizar ajustes a la previsión, si las condiciones económicas futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

(d) Supuestos actuariales en planes de beneficios definidos

Los compromisos por planes de beneficios definidos al personal son reconocidos como pasivos en el estado de situación financiera basada en cálculos actuariales realizados anualmente por un actuario independiente, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos depende de múltiples factores que son determinados de acuerdo a cálculos actuariales, neto del valor razonable de los activos del plan, cuando corresponda. Para ello, se utilizan ciertos supuestos dentro de los que se incluye la tasa de descuento y de incremento salarial.

5.2 Riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad, busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante cada ejercicio.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros con excepción del efecto del cambio de moneda funcional detallado en Nota 3.1. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). La exposición de la Sociedad a otras monedas no es significativa.

Teniendo en cuenta que la Sociedad, tiene una posición financiera activa neta en pesos argentinos, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad registró una pérdida neta por diferencia de cambio de \$ 1.192 millones

Durante el ejercicio 2019, el dólar registró un aumento de aproximadamente 58,9%, pasando de \$ 37,70 en diciembre 2018 a \$59,89 en diciembre 2019.

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% del dólar respecto del peso argentino generaría una disminución/aumento del resultado, antes de impuesto a las ganancias, de \$ 49 millones para el ejercicio 2019.

Riesgo de precio

Las inversiones en títulos de patrimonio con y sin cotización son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos títulos. La Sociedad no posee inversiones en instrumentos de patrimonio que la expongan al riesgo de precios de los mencionados instrumentos.

Riesgos de tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés.

El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, debido a la posible volatilidad que las mismas pueden llegar a evidenciar. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos, dado que las mismas suelen ser considerablemente más altas que las variables.

Al 31 de diciembre de 2019, el endeudamiento de la Sociedad se encuentra denominado en dólares estadounidenses y aproximadamente el 65% de los mismos se emitieron a una tasa de interés variable y el restante 35% a tasa de interés fija.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La Sociedad intenta mitigar el riesgo de tasa de interés mediante el análisis y evaluación de (i) las distintas fuentes disponibles de liquidez en el mercado financiero y de capitales, tanto locales como (en caso de estar disponibles) internacionales; (ii) alternativas de tasas de interés (fijas o variables), monedas y plazos disponibles para compañías del sector, industria y riesgo similar de la Sociedad. Al hacer esto la Sociedad evalúa el impacto sobre la ganancia o pérdida producto de cada estrategia sobre las obligaciones que representen las principales posiciones que generen intereses.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés y por moneda:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Tasa fija:		
Pesos argentinos	-	-
Dólares estadounidenses	8.156	-
Subtotal préstamos a tasa fija	<u>8.156</u>	<u>-</u>
Tasa variable:		
Pesos argentinos	-	-
Dólares estadounidense	15.333	-
Subtotal préstamos a tasa variable	<u>15.333</u>	<u>-</u>
Total préstamos	<u>23.489</u>	<u>-</u>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento/disminución del 10% en las tasas de interés variables generaría una disminución/incremento del resultado del ejercicio de \$ 150 millones.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

La totalidad de los créditos por ventas de la Sociedad se perciben a través de CAMMESA. La incapacidad de CAMMESA de pagar los créditos podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre los ingresos de efectivo y, consecuentemente, sobre el resultado de las operaciones, la condición financiera y con el riesgo de impactar en la capacidad de pago de la Sociedad.

(c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por el departamento de Finanzas.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de covenants, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en depósitos a plazo, fondos comunes de inversión, y valores negociables escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 3 meses	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Mas de 5 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	222	-	-	-	222
Préstamos	45	10.951	4.841	7.652	23.489
Total	267	10.951	4.841	7.652	23.711

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 3 meses	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Mas de 5 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

5.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corriente. El capital total corresponde al patrimonio, tal y como se muestra en el estado de situación financiera, más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	31.12.2019
Total préstamos	23.489
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo y	(92)
Deuda neta	23.397
Capital total	37.016
Ratio de apalancamiento	63,21%

NOTA 6: INGRESOS POR VENTAS

	31.12.2019	31.12.2018
Ventas de energía - Contrato Res. 220	5.212	-
Reconocimiento combustible	44	-
Total ingresos por ventas	5.256	-

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 7: COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Remuneraciones	95	-
Cargas sociales	24	-
Beneficios al personal	15	-
Planes de beneficios definidos	9	-
Honorarios y retribuciones por servicios	13	-
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	326	-
Consumo de gas	15	-
Transporte de gas	9	-
Compras de energía	1	-
Consumo de agua potable	3	-
Mantenimiento	21	-
Consumo de materiales	15	-
Seguros	88	-
Impuestos, tasas y contribuciones	35	-
Vigilancia y seguridad	17	-
Diversos	34	-
Total Costo de ventas	<u><u>720</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 8: OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

8.1 Gastos de administración

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Remuneraciones	13	-
Cargas sociales	3	-
Beneficios al personal	5	-
Honorarios y retribuciones por servicios	59	4
Impuestos, tasas y contribuciones	69	-
Diversos	4	1
Total gastos de administración	<u><u>153</u></u>	<u><u>5</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.2 Otros ingresos y egresos operativos

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
<u>Otros ingresos operativos</u>			
Recupero de contingencias	9.5	560	-
Recupero de desvalorización de activos intangibles	9.2	7	-
Diversos		1	-
Total otros ingresos operativos		568	-
<u>Otros egresos operativos</u>			
Desvalorización de activos intangibles	9.2	-	(7)
Provisión para contingencias	9.5	-	(472)
Impuestos a los débitos y créditos		(134)	-
Diversos		(3)	1
Total otros egresos operativos		(137)	(478)

8.3 Resultados financieros

	31.12.2019	31.12.2018
<u>RECPAM</u>	-	2
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	44	-
Intereses financieros	5	-
Total ingresos financieros	49	-
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos ⁽¹⁾	(556)	-
Total gastos financieros	(556)	-
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(1.192)	-
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	97	-
Diversos	11	-
Total otros resultados financieros	(1.084)	-
Total resultados financieros, neto	(1.591)	2

⁽¹⁾ Se encuentran netos de \$ 490 millones capitalizados en propiedades, planta y equipos.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.4 Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
Impuesto diferido	853	-
Total cargo impuesto a las ganancias - Pérdida	853	-

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos:

	31.12.2019	31.12.2018
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	3.223	(481)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado a la tasa del impuesto	967	(144)
Efectos de la diferencia de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	827	-
Efecto de la valuación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, netos	(1.533)	-
Ajuste por inflación impositivo	877	-
Activos diferidos netos no reconocidos	(143)	144
Efecto del cambio de tasa en el impuesto diferido	(139)	-
Diversos	(3)	-
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - Pérdida	853	-

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

9.1 Propiedades, planta y equipos

Valores de origen					
Tipo de bien	Al inicio	Adquisición de fondo de comercio	Altas	Diferencias de conversión	Al cierre
Terrenos	-	303	-	123	426
Edificios	-	1.023	-	414	1.437
Maquinarias e instalaciones	-	10.695	-	4.334	15.029
Rodados	-	3	-	1	4
Muebles y útiles	-	1	10	-	11
Materiales y repuestos	-	720	-	292	1.012
Obras en curso	-	7.588	681	3.089	11.358
Anticipo a proveedores	-	-	54	-	54
Totales al 31.12.2019	-	20.333	745	8.253	29.331

Depreciaciones				
Tipo de bien	Al inicio	Del ejercicio	Diferencias de conversión	Al cierre
Edificios	-	(34)	(3)	(37)
Maquinarias e instalaciones	-	(290)	(29)	(319)
Rodados	-	(1)	-	(1)
Muebles y útiles	-	(1)	-	(1)
Totales al 31.12.2019	-	(326)	(32)	(358)

Valores residuales	
Tipo de bien	Al cierre
Terrenos	426
Edificios	1.400
Maquinarias e instalaciones	14.710
Rodados	3
Muebles y útiles	10
Materiales y repuestos	1.012
Obras en curso	11.358
Anticipo a proveedores	54
Totales al 31.12.2019	28.973

El costo de las obras en curso, incluye \$ 490 millones correspondiente a los costos financieros, devengados desde la adquisición, por la financiación con capital de terceros.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: (Continuación)

9.2 Activos intangibles

Tipo de bien	Valores de origen				Al cierre
	Al inicio	Recupero desvalorización (desvalorización) ⁽¹⁾	Diferencias de conversión	Bajas por cesión ⁽¹⁾	
Proyecto Eólico Las Armas	-	7	1	(8)	-
Totales al 31.12.2019	-	7	1	(8)	-
Totales al 31.12.2018	7	(7)	-	-	-

⁽¹⁾ Con motivo de la cesión del proyecto Las Armas (ver Nota 1.2), el 1 de julio de 2019, fecha en que PEFM tomó el control del proyecto, la Sociedad revirtió la pérdida por desvalorización reconocida en ejercicios anteriores. Posteriormente, con fecha 1 de septiembre de 2019 se formalizó la cesión de bienes y derechos a favor de PEFM.

9.3 Inventarios

	31.12.2019	31.12.2018
Materiales y repuestos	458	-
	458	-

9.4 Pasivo por impuesto diferido

La composición de los activos por impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2018	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Otros resultados integrales	31.12.2019
Quebrantos impositivos	-	612	-	612
Planes de beneficios definidos	-	5	-	5
Diversos	-	6	-	6
Activo por impuesto diferido	-	623	-	623
Propiedades, planta y equipo	-	(764)	(177)	(941)
Créditos por ventas y otros créditos	-	(14)	-	(14)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	(1)	-	(1)
Ajuste por inflación impositivo	-	(658)	-	(658)
Inventarios	-	(39)	-	(39)
Pasivo por impuesto diferido	-	(1.476)	(177)	(1.653)
Pasivo por impuesto diferido, neto	-	(853)	(177)	(1.030)

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: (Continuación)

9.5 Provisiones

A continuación, se expone la evolución de las provisiones:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Para contingencias	-	472
	-	472
	<u> </u>	<u> </u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	472	-
Aumento	-	472
Diferencias de conversión	88	-
Disminución	(560)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	472
	<u> </u>	<u> </u>

NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	4.665	-
Fondos comunes de inversión ⁽¹⁾	1.528	-
	6.193	-
	<u> </u>	<u> </u>

⁽¹⁾ Incluye \$ 243 millones de disponibilidad restringida aplicables a la cancelación de VRD conforme el Contrato de Fideicomiso.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.2 Créditos por venta y otros créditos

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corriente</u>		
CAMMESA	2.737	-
Diversos	6	-
Créditos por ventas	<u>2.743</u>	<u>-</u>
Créditos fiscales:		
- Impuesto al valor agregado	-	1
- Impuesto sobre los ingresos brutos	1	-
- Impuesto a los débitos y créditos	54	-
- Sistema Único de Seguridad Social	8	-
Otros créditos, neto	<u>63</u>	<u>1</u>
Total corriente	<u>2.806</u>	<u>1</u>

10.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Caja y bancos	92	-
Total	<u>92</u>	<u>-</u>

10.4 Préstamos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>No Corriente</u>			
VRD		13.397	-
Préstamos financieros		10.047	-
Total no corriente		<u>23.444</u>	<u>-</u>
<u>Corriente</u>			
VRD		22	-
Préstamos financieros		23	-
Saldos con partes relacionadas	13.4	-	5
Total corriente		<u>45</u>	<u>5</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Préstamos al inicio del ejercicio	5	-
Préstamos recibidos	7.112	6
Incorporación por adquisición de fondo de comercio	12.111	-
Préstamos pagados	(243)	-
Recompra de deuda propia	(2.275)	-
Intereses pagados	(932)	-
Intereses devengados	556	-
Costos financieros capitalizados en propiedades, planta y equipo	490	-
RECPAM	-	(1)
Compensaciones	(5)	-
Diferencia de cambio	(5)	-
Diferencias de conversión	6.675	-
Préstamos al cierre del ejercicio	<u>23.489</u>	<u>5</u>

Contrato de Fideicomiso Financiero

Con motivo de la adjudicación del Fondo de comercio de la CTEB (ver Nota 1.3), se realizaron ciertas modificaciones al Contrato de Fideicomiso Financiero Enarsa-Barragán entre BICE Fideicomisos S.A. (continuadora de Nación Fideicomisos S.A), como Fiduciario, y CTB, como Fiduciante en reemplazo de IEASA (ex-Enarsa) (el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”).

Bajo el Fideicomiso, con fecha 25 de abril de 2011, se emitieron VRD Serie B con oferta pública por un valor nominal de U\$S582.920.167. El flujo subyacente del fideicomiso está compuesto por los derechos de cobro derivados de los Contratos de Abastecimiento de Energía, firmados originalmente entre ENARSA (actualmente IEASA) y CAMMESA.

Con fecha 26 de junio de 2019, fecha en la que se perfeccionó la venta del fondo de comercio de CTEB, se celebraron las siguientes modificaciones contractuales y operaciones:

- IEASA suscribió junto con BICE Fideicomisos S.A., la quinta enmienda al Contrato de Fideicomiso, en la cual se incluyeron principalmente las siguientes modificaciones:

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

- (a) se reduce la cesión del flujo al Fideicomiso hasta un importe equivalente a los servicios de deuda más gastos del Fideicomiso mensualmente informados por el Fiduciario a CAMMESA (anteriormente se cedía el 90% del cargo fijo mensual de potencia contratada por 23.255 U\$/MW-mes más IVA);
 - (b) se introduce la opción de rescate anticipado total o parcial en favor del Fiduciante, al valor residual de la deuda;
 - (c) se deja sin efecto el aval oportunamente emitido por el Tesoro Nacional; y
 - (d) se requiere el endoso del seguro de todo riesgo operativo de la CTEB en lo relativo a la pérdida de beneficios a favor del Fideicomiso, entre otras.
- IEASA, cedió su posición contractual a favor de CTB, a través de la suscripción de un Convenio de Cesión de Posición Contractual y como consecuencia de ello, el BICE Fideicomisos S.A. y CTB suscribieron la sexta enmienda al Contrato de Fideicomiso donde se incorporó a CTB como Fiduciante bajo el Contrato de Fideicomiso.
- CTB celebró con IEASA un contrato de transferencia de VRD, mediante el cual, CTB adquirió los VRD serie B en circulación por un precio de US\$ 53,5 millones (equivalentes a 109.628.836 VRD, de valor nominal US\$ 1), constituyéndose en tenedor de los mismos (los “VRD del Fiduciante”).

Con fecha 22 de agosto de 2019, CTB suscribió junto con BICE Fideicomisos S.A., la séptima enmienda al Contrato de Fideicomiso, incorporando, entre otras, las siguientes modificaciones:

- (a) en relación con los VRD: i) otorgar un período de gracia de 24 meses (durante el cual sólo serán pagaderos los intereses) ii) modificar la tasa de interés por Tasa Libor más 6,5%; iii) determinar cuotas de amortización de capital para un período de repago de 60 meses (de forma de arrojar servicios de deuda constantes)
- (b) ceder al Fideicomiso el Contrato de Abastecimiento Turbovapor, integrando los Derechos de Cobro y los Bienes Fideicomitados;
- (c) establecer la obligación de completar el cierre de ciclo de la CTEB, entrando en operación comercial en hasta 30 meses desde la entrada en vigencia de la séptima enmienda, y establecer su incumplimiento como causal de aceleración de los VRD;
- (d) establecer la integración de derechos de cobro adicionales respecto de los Contratos de Abastecimiento tanto del ciclo abierto y como del ciclo cerrado;
- (e) establecer la cesión al Fideicomiso Financiero de los derechos de cobro netos de IVA, en un porcentaje determinado para cubrir los servicios de deuda y demás ítems previstos en el Artículo 8.3.1. del Contrato de Fideicomiso, previendo que en caso de existir remanentes en cada Fecha de Pago de Servicios (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso), serán transferidos al Fiduciante;
- (f) establecer el cobro de forma simultánea para los derechos de cobro cedidos al Fideicomiso y para las sumas no cedidas bajo los Contratos de Abastecimiento (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso);

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

- (g) establecer que los pagos al Fideicomiso sean transferidos “pari-passu”, con idéntica prioridad de pago y en la misma especie respecto del Préstamo Sindicado (y cualquier otra deuda permitida bajo el Fideicomiso);
- (h) establecer que en caso que CAMMESA abone una suma menor a la que corresponda liquidar, los derechos de cobro y las sumas a abonar al Fiduciante se reduzcan ambos en forma proporcional; y
- (i) incluir disposiciones estableciendo que ante un Evento CAMMESA (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso): (i) el Fiduciante podrá requerir fondos para afrontar los Gastos Operativos de la Central y (ii) en caso de que los fondos percibidos en concepto de Derechos de Cobro sean insuficientes, los pagos bajo los VRD se reprogramarán;
- (j) incluir un Recurso Limitado contra el Fiduciante (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) ante el acaecimiento de determinados eventos;
- (k) incorporar ciertos compromisos típicos de este tipo de contratos, como limitación al pago de dividendos, etc.; y
- (l) modificar el monto del Fondo de Reserva (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso) equivalente al monto estimado de los dos próximos servicios bajo los VRD.

De acuerdo al compromiso asumido en el Contrato de Fideicomiso, mediante resolución de fecha 24 de octubre de 2019, la CNV autorizó la cancelación de los VRD del Fiduciante, cuya cancelación efectiva se realizó con fecha 29 de octubre de 2019. En consecuencia, con fecha 31 de octubre de 2019, se suscribió la octava enmienda al Contrato de Fideicomiso a los fines incluir el nuevo cronograma de pagos vigente a partir de la cancelación mencionada.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, IEASA es el tenedor titular de VRD por un valor nominal de 473.291.331.

Préstamo sindicado

Con fecha 25 de junio de 2019, a los fines de financiar parcialmente las obligaciones asumidas por la adjudicación y la ejecución de las obras de cierre de ciclo en CTEB, Citibank, N.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Santander Río S.A., HSBC Bank Argentina S.A. e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A., en su carácter de prestamistas (los “Prestamistas”), otorgaron a CTB un préstamo sindicado por la suma de U\$S 170 millones con vencimiento el 26 de junio de 2022, donde U\$S 136 millones devengan una tasa de interés fija del 10,25% y U\$S 34 millones devengan una tasa de interés variable de LIBOR+6,25.

Con fecha 25 de junio de 2019 se suscribió un contrato de prenda de acciones de la Sociedad en favor de los Prestamistas. Adicionalmente, el 22 de agosto de 2019, YPF y PACOGEN, realizaron una enmienda a la prenda para incluir como beneficiarios a los tenedores de los VRD.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

Por su parte, CTB endosó la póliza de seguro, que cubre el riesgo operativo del ciclo abierto de la CTEB, de modo tal que los acreedores garantizados revisten la calidad de destinatarios de cualquier pago, compensación y/o indemnización que tuviera lugar bajo dicha póliza.

Adicionalmente, CTB y La Sucursal de Citibank, N.A. (establecida en la República Argentina), en su carácter de fiduciario y en beneficio único de los prestamistas, suscribieron un contrato de cesión fiduciaria con fines de garantía, cuyos cargos cedidos incluyen los derechos de cobro cedidos al Fiduciario por hasta el 42% del monto a liquidar, que CTB tiene derecho a cobrar según lo determinado en los contratos de abastecimiento, netos del impuesto al valor agregado.

Finalmente, con el fin de coordinar la ejecución de los derechos compartidos entre los tenedores de los VRD y los Prestamistas bajo la Prenda de Acciones y el endoso de la Póliza, BICE Fideicomisos S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Enarsa-Barragán celebró, el 22 de agosto de 2019, junto con los Prestamistas un acuerdo intercreditorio, que incluye ciertos compromisos con respecto al ejercicio de sus derechos con relación a la distribución de los fondos obtenidos como consecuencia de la eventual ejecución de las garantías compartidas entre los tenedores de los VRD y los Prestamistas, y las participaciones de los mismos en los pagos ser efectuados bajo dichas garantías.

Garantías otorgadas

Con relación a la finalización del proyecto Enarsa-Barragan, de acuerdo a lo establecido en el contrato, se otorgaron las siguientes garantías:

- (a) **Fideicomiso Financiero:** YPF y Pampa, en forma mancomunada y por el 50% cada una, garantizan en tiempo y forma todas las obligaciones de pago bajo el Contrato de Fideicomiso Financiero ENARSA-Barragán en caso que no logren la habilitación comercial del cierre de ciclo antes de los 30 meses desde la vigencia de la séptima enmienda al contrato (en su caso, más la prórroga de 3 meses de extensión que podrían otorgar los tenedores de los VRD).
- (b) **Préstamo Sindicado:** YPF y Pampa, en forma mancomunada y por el 50% cada una, garantizan en tiempo y forma todas las obligaciones de pago bajo el Contrato de Préstamos de Sindicado en caso que no logren la habilitación comercial del cierre de ciclo antes del 26 de diciembre del 2021, (pudiendo ser prorrogado el plazo por 3 meses).

10.5 Cargas fiscales

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Impuesto al valor agregado	110	-
Retenciones a depositar	<u>3</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>113</u></u>	<u><u>-</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.6 Planes de beneficios definidos

La Sociedad opera planes de beneficios por los cuales los empleados que resulten encuadrados bajo ciertos convenios colectivos de trabajo y que cumplan con determinadas condiciones son elegibles para recibir a partir del momento de su egreso, ya sea por jubilación, incapacidad o fallecimiento, una cantidad de sueldos determinada de conformidad con las disposiciones de cada convenio.

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	31.12.2019
Saldo al inicio del ejercicio	-
Incorporación por adquisición de fondo de comercio	11
Costo por servicio corriente	1
Costo por intereses	3
Costo por servicio pasado	5
Saldo al cierre del ejercicio	20

La Sociedad no posee activos relacionados a los planes de beneficios definidos.

Los pagos de beneficios esperados son los siguientes:

	31.12.2019
Menos de 1 año	0
Entre 1 y 2 años	2
Entre 2 y 3 años	0
Entre 3 y 4 años	3
Entre 4 y 5 años	2
Más de 5 años	9

Los supuestos actuariales utilizados son los siguientes:

	31.12.2019
Tasa de descuento	5%
Incremento de salarios	1%
Inflación	50%

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

A continuación se detalla el efecto que generaría en la obligación una variación del 1% en la tasa de descuento y de incremento de salarios:

	<u>31.12.2019</u>
Tasa de descuento: 4%	
Obligación	24
Variación	4
	18,31%
 Tasa de descuento: 6%	
Obligación	18
Variación	(2)
	(8,47%)
 Incremento de salarios: 0%	
Obligación	18
Variación	(2)
	(9,01%)
 Incremento de salarios: 2%	
Obligación	24
Variación	4
	18,79%

El análisis de sensibilidad fue determinado en base a posibles cambios en uno de los supuestos, mientras los demás se mantienen constantes. En la práctica, esto es improbable que ocurra dado que los supuestos son correlativos. Por lo tanto, estos datos podrían no ser representativos de un cambio real en los mismos.

10.7 Deudas Comerciales y otras deudas

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Corriente</u>			
Proveedores		174	-
Saldos con partes relacionadas	13.4	48	-
Deudas comerciales		222	-
Saldos con partes relacionadas	13.4	-	4
Otras deudas		-	4
Total corriente		222	4

El importe en libros de las deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.8 Valor razonable de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Total
Activos		
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Títulos de deuda pública	4.665	4.665
Fondos comunes de inversión	1.528	1.528
Total activos	6.193	6.193

10.9 Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Activos					
Céditos por ventas y Otros créditos	-	-	-	2.806	2.806
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	6.193	6.193	-	6.193
Efectivo y equivalentes de efectivo	92	-	92	-	92
Total	92	6.193	6.285	2.806	9.091
	Pasivos financieros a costo amortizado	Total			
Al 31 de diciembre de 2019					
Pasivos					
Deudas comerciales y otras deudas	23.666	23.666			
Préstamos	45	45			
Total	23.711	23.711			

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros
Al 31 de diciembre de 2018				
Activos				
Céditos por ventas y Otros créditos	-	-	-	1
Total	-	-	-	1

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2018		
Pasivos		
Deudas comerciales y otras deudas	4	4
Préstamos	5	5
Total	9	9

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

A continuación se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2019					
Intereses ganados	49	-	-	-	49
Intereses perdidos	-	-	(556)	-	(556)
Diferencia de cambio	(611)	(475)	171	(277)	(1.192)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	97	-	-	97
Otros resultados financieros	11	-	-	-	11
Total	(551)	(378)	(385)	(277)	(1.591)

	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Diferencia de cambio	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 11: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

11.1 Capital Social

Con fecha 24 de junio de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento de capital por la suma de \$ 8.558 millones, (monto en pesos equivalente a U\$S 200 millones), con el objeto de dotar a la Sociedad de los fondos necesarios para efectivizar la inversión en CTEB. El mismo fue suscripto por los accionistas Pampa e YPF en proporción a su tenencia del 50% cada uno (ver nota 1.3).

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social se compone de 8.558 millones de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

11.2 Distribución de utilidades

Dividendos

De acuerdo con la Ley N° 27.430, promulgada en diciembre de 2017, los dividendos distribuidos a personas físicas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021, están sujetos a una retención impositiva del 7%.

NOTA 12: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

12.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Impuesto a las ganancias		853	-
Intereses devengados		507	-
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	9.1	326	-
(Recupero) desvalorización de activos intangibles	8.2	(7)	6
Constitución (Recupero) de contingencias	8.2	(560)	472
Diferencia de cambio, neta	8.3	1.192	-
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	8.3	(97)	-
RECPAM		-	(2)
Devengamiento de planes de beneficios definidos	10.6	9	-
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas		2.223	475

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 12: (Continuación)

12.2 Cambios en activos y pasivos operativos

	31.12.2019	31.12.2018
Aumento de créditos por ventas y otros créditos	(3.318)	-
Aumento de inventarios	(6)	-
Aumento de deudas comerciales y otras deudas	1.523	-
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	30	-
Aumento de provisiones	88	-
Aumento de cargas fiscales	196	-
Total cambios en activos y pasivos operativos	(1.487)	-

12.3 Operaciones que no afectan fondos

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Costos financieros capitalizados en propiedades, planta y equipo	9.1	(490)	-
Venta de activos intangibles a través de una disminución de préstamos y deudas comerciales	1.2	8	-
		(482)	-

NOTA 13: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

13.1 Compras

	31.12.2019	31.12.2018
Sociedades co-controlantes:		
PESA	9	-
	9	-

Corresponde a la compra de gas.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 13: (Continuación)

13.2 Honorarios y retribuciones por servicios

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Sociedades co-controlantes:</u>		
PESA	48	-
	<u>48</u>	<u>-</u>

Corresponde principalmente a servicios de asesoramiento en materia de asistencia técnico-administrativa que se expone en el rubro Gastos de administración.

13.3 Préstamos recibidos

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Sociedades co-controlantes:</u>		
<u>PESA</u>		
Préstamos al inicio del ejercicio	5	-
Aumento	-	6
RECPAM	-	(1)
Compensaciones	(5)	-
Préstamos al cierre del ejercicio	<u>-</u>	<u>5</u>

13.4 Saldos con partes relacionadas

Saldos al 31.12.2019	Deudas comerciales Corrientes	
<u>Sociedades co-controlantes:</u>		
PESA	27	
YPF	20	
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
TGS	<u>1</u>	
Total	<u>48</u>	

Saldos al 31.12.2018	Otras deudas Corrientes	Préstamos Corrientes
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA	4	5
Total	<u>4</u>	<u>5</u>

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 14: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ⁽¹⁾

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente ⁽²⁾	Total 31.12.2019	Total 31.12.2018
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<i>Instrumentos financieros</i>					
Creditos por ventas y otros créditos					
<i>Terceros</i>	U\$S	44,7	59,89	2.679	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	U\$S	93,0	59,89	5.572	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	U\$S	1,5	59,89	91	-
Total del activo corriente				8.342	-
Total del activo				8.342	-
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
<i>Instrumentos financieros</i>					
Préstamos	U\$S	391,5	59,89	23.444	-
Total del pasivo no corriente				23.444	-
PASIVO CORRIENTE					
<i>Instrumentos financieros</i>					
Deudas comerciales y otras deudas					
<i>Terceros</i>	U\$S	1,4	59,89	83	-
	EUR	0,1	69,70	5	-
<i>Partes relacionadas</i>	U\$S	0,8	59,89	46	-
Préstamos	U\$S	0,8	59,89	45	-
Total del pasivo corriente				179	-
Total del pasivo				23.623	-
Posición neta Pasivo				(15.281)	-

⁽¹⁾ Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

⁽²⁾ Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 31.12.19 según Banco Nación para dólares estadounidenses (U\$S) y euros (EUR).

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 15: HECHOS POSTERIORES

15.1 Nuevo esquema remunerativo para ventas en el mercado spot del segmento generación

Con fecha 27 de febrero de 2020, se publicó en el BO la Resolución SE N° 31/20, mediante la cual se modificó el esquema remunerativo establecido en la Resolución SRRYME N° 1/19.

El nuevo esquema reduce los valores de la remuneración por disponibilidad de potencia, y a su vez traslada los valores de las remuneraciones a pesos argentinos a una tasa de cambio de 60 \$/US\$. Sin embargo, establece que los nuevos valores fijados se actualizarán mensualmente a partir del segundo mes de aplicación, con un factor que contempla un ajuste del 60% por IPC y del 40% por IPIM.

Asimismo, establece una remuneración adicional para la potencia generada en aquellas horas de máximo requerimiento térmico del mes. En el caso de los generadores térmicos, se considerará la potencia generada media, y para el caso de los generadores hidroeléctricos, se considerará la potencia operada media.

Finalmente, mantiene los valores de remuneración generada y energía operada.

Es importante destacar que el impacto de la modificación está restringido a la venta de energía no comprometida bajos los contratos con CAMMESA en el marco de la Resolución SE N° 220/07. A continuación, se detallan las modificaciones de la Resolución SE N° 31/20 con impacto en el esquema remunerativo de la Sociedad:

15.1.1 Remuneración por Disponibilidad de la Potencia

Mantiene una remuneración conformada por un pago de potencia mínimo o base para generadores sin compromisos de disponibilidad y otro por potencia garantizada ofrecida.

Para la remuneración de la potencia garantizada ofrecida, se establecieron precios de 360 mil y 270 mil \$/MW-mes para los periodos verano-invierno y otoño-primavera, respectivamente, implicando una disminución aproximada del 14% y 18% para el conjunto de los generadores habilitados para los periodos verano-invierno y otoño-primavera, respectivamente, excepto para los Motores de Combustión Interna de una potencia menor o igual a 42 MW, para los cuales se establecieron precios de 420 mil y 330 mil \$/MW-mes para los periodos verano-invierno y otoño-primavera, respectivamente.

Por otro lado, establece una remuneración adicional por potencia generada en las horas de alto requerimiento térmico del mes (hmrt), que corresponde a las 50 horas en las que se registre el mayor despacho de generación térmica de cada mes dividido en dos bloques de 25 horas cada uno, con precios de 45 mil y 22.5 mil \$/MW-hmrt para el primer y segundo bloque de 25 hmrt, respectivamente para los periodos verano-invierno y de 7.5 mil \$/MW-hmrt sólo para el primer bloque de 25 hmrt para los periodos otoño-primavera.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

CT BARRAGÁN S.A.
(antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Notas a los Estados Financieros (continuación)
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentado en forma comparativa.
Expresadas en millones de pesos

NOTA 15: (Continuación)

Al igual que la Resolución SRRYME N° 1/19, la Resolución SE N° 31/20, establece que el esquema remunerativo aplica sobre la remuneración de la potencia, un coeficiente derivado del factor de utilización promedio de los últimos doce meses de la unidad. Si bien mantiene la misma fórmula del régimen de la Resolución SRRYME 1/19, en caso que el factor de uso sea menor al 30%, establece la percepción del 60% del pago por potencia.

15.1.2 Remuneración por Energía Generada y Operada

Establece una remuneración por Energía Generada con los siguientes precios:

Tecnología/Escala	Gas Natural [\$/MWh]	Fuel oil / Gas oil [\$/MWh]
TG grande P >100 MW	240	420

Establece una remuneración por Energía Operada que se aplica sobre la integración de las potencias horarias del período, con un precio de 84 \$/MWh para cualquier tipo de combustible, manteniendo los valores de la Resolución SRRYME N° 1/19 para ambas remuneraciones.

Cabe destacar que, en caso que la unidad de generación se encuentre despachada fuera del despacho óptimo, se reconocerá como remuneración por energía generada, considerando a esta igual al 60% de la potencia neta instalada, independientemente de la energía entregada por la unidad de generación.

Véase nuestro informe de fecha
5 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Eduardo Alberto Baldi
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Benjamín Guzman
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
CT Barragán S.A.
Domicilio legal: Maipú 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71091137-8

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CT Barragán S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar

incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CT Barragán S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de CT Barragán S.A., que:

- a) los estados financieros de CT Barragán S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CT Barragán S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 8,8 millones, no siendo exigible a dicha fecha.
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para CT Barragán S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
CT Barragán S.A. (antes Parques Eólicos Argentinos S.A.)

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos revisado los estados financieros adjuntos de CT Barragán S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”) y aprobadas a su vez por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Alcance de nuestro examen

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 5 de marzo de 2020. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Opinión

Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:

- a) en nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CT Barragán S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) no tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de CT Barragán S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la RT N° 45 de la FACPCE;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para CT Barragán S.A. previstos en las normas profesionales emitidas por el CPCECABA;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Alberto Baldi
Síndico Titular